DIPUTACIÓN
DE ALICANTE

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
GESTIÓN DOCUMENTAL, REGISTROS E INFORMACIÓN

Carpeta Nº. **82/2**

AYUNTAMIENTO: _____

Sección: _____

Subsección: _____

Serie: _____

Fecha Inicial: _____ Fecha Final: _____

Asunto: _____

Archivo municipal de Daya Nueva		82/2
1.3.1	Actas del Ayuntamiento Pleno	
01/01/1908		31/12/1912
Libros de actas del Ayuntamiento Pleno.		

GDAMMA013-0

Año 1908.

Libro de acuerdos
del
Ayuntamiento
de
Gata
de
Nueva

Tomo 5º

ESTADO

ESTADO

3ª CLASE 50 PESETAS *Parte superior para entregar al interesado.*

A.0.100.063

Reintegro á un libro para estender los acuerdos del Ayuntamiento de Daya Nueva.

Dolores 29 Enero 1908

PAGOS AL ESTADO
50 PESETAS

3ª CLASE

El Liquidador que suscribe ha examinado el presente libro del Ayuntamiento de Daya Nueva, destinado para estender sus acuerdos, el cual consta de cincuenta folios utiles reintegrados con un pliego de papel de cincuenta pesetas pagos al Estado, número A. 0100063; cuyo libro selladas todas sus hojas con el de esta oficina lo devuelvo al secretario de dicho Ayuntamiento. Dolores 29 Enero 1908

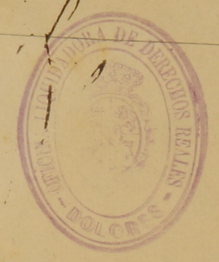

Joaquín Gil de Vergara

OFICINA LIQUIDADORA DE DERECHOS REALES - DOLORES -

Año 1908

Sesion ordinaria del dia 1º de Enero

Señores Concejales
Presidente
Don Manuel Ferri Hernandez
Vocales
" Manuel Galant Morales
" Jaime Pertusa Garcia
" Francisco Pertusa Galant
" Filomeno Rivi Baillo

En Vaja Nueva á primero de Enero de mil novecientos ocho: Reunidos los Sres del Ayuntamiento anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez quien declaró abierta la sesion y manifestó: Que el objeto de esta reunion lo era como se les prevenia en la cedula de convocacion el celebrar la presente sesion inaugural y despues de un breve discurso en el que reclamó el concurso de sus compañeros de consistorio para el buen desempeño de sus funciones se pasó á discutir los puntos de la convocatoria.

Se ordenó que por el Secretario se leyeran los capitulos 2º y 3º de la Ley de Reclutamiento así como el 2º de su Reglamento y el Ayuntamiento en su virtud, acordó que se publiquen los correspondientes bandos y edictos llamando á los mozos que han de inscribirse en el alistamiento del año actual así como haciendo constar la obligacion que les reconoce el art. 2º de la Ley y las responsabilidades en que incurren autorizando á la vez al Sr. Alcalde para que proceda á la instruccion del correspondiente expediente general dictando las disposiciones procedentes.

Tambien acuerdan que conforme á la ley Municipal se proceda á constituir las correspondientes secciones las que por unanimidad fueron las siguientes.

Seccion de Hacienda

Presidente- Don Filomeno Rivi Baillo = Vocales- Don Francisco Garcia Galan y Don Jaime Pertusa Garcia.

Seccion de Fomento

Los mismos.

Seccion de Gobernacion

Los mismos.

Se dió cuenta de la lista de electores para compromisarios en la eleccion de Senadores formada por la Secretaria y despues de detenido examen la Corporacion acordó prestarle su aprobacion y que se expongan al Publico por veinte dias las referidas listas que mas

detalladamente constan en el expediente formado conforme á la legislacion que rige en la materia.

Se acordó que las sesiones ordinarias se celebren todos los Domingos y se autorizó al Sr. Alcalde para que con cargo á los capítulos y artículos del Presupuesto Municipal aprobado para el año actual satisfaga las atenciones del presente mes.

Y no teniendo otro asunto de que tratar, se dió por terminada la presente que firman los que saben de que certifico.

Manuel [illegible]
Jaime Pertusa
Filomeno Ruiz

Domingo Sanchez

Ordinaria del 5 de Enero.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galant Miralles
" Jaime Pertusa Garcia
" Francisco Garcia Galant
" Filomeno Ruiz Vaillo

En Daza Nueva á cinco de Enero de mil novecientos ocho: Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reunieron los demas tres del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan y abierta la sesion, dió principio por la lectura del acta anterior que quedó aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente manifestó que debia procederse conforme á la Ley de Reclutamiento, á la formacion del alistamiento y con vista de la certificacion presentada por el Sr. Cura Párroco de este pueblo, libros del Registro Civil, padron de vecinos y demas datos al efecto, se verificó dicho alistamiento, en la forma reglamentaria y que mas detalladamente consta en el acta original que se une al expediente general de quintas del año actual.

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia recibida y enterada la corporacion acordó prestarle su debido cumplimiento.

Y no teniendo otro asunto de que ocuparse, se levantó la sesion extendiéndose la presente acta que firman los que saben, de que certifico.

Manuel [illegible]
Jaime Pertusa
Juan Galant
Filomeno Ruiz

Domingo Sanchez

Ordinaria del 12 de Enero

Presidente
Don Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galant Miralles
" Juan Pertusa Garcia
" Francisco Garcia Galant
" Filomeno Ruiz Vaillo

En Daza Nueva á doce de Enero de mil novecientos ocho: Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron los demas tres que componen el Ayuntamiento y abierta la sesion se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Leidos los boletines oficiales y demas correspondencia recibida la corporacion una vez enterada, acordó se le preste el debido cumplimiento á todo lo que á esta Alcaldia se refiere.

Y no teniendo otro asunto de que ocuparse se dió por terminada la presente que firman los que saben de que certifico.

Manuel [illegible]
Jaime Pertusa
Juan Galant
Filomeno Ruiz

Domingo Sanchez

Diligencia: Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.

Daza Nueva diez y nueve de Enero de mil novecientos ocho, certifico.

El Alcalde,
[illegible]

El Secretario
Sanchez

Ordinaria del 26 de Enero

Presidente
Don Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galant Miralles
" Jaime Pertusa Garcia
" Francisco Garcia Galant
" Filomeno Ruiz Vaillo

En Daza Nueva á veinte y seis de Enero de mil novecientos ocho: Reunidos los tres del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez el cual declaró abierta la sesion y manifestó que iba á procederse á la rectificacion del alistamiento y en su virtud se procedió á rectificarse en la forma que mas detalladamente aparece del acta original que en el dia de hoy se une al expediente general de quintas del año actual.

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia recibida acordándose su mas exacto cumplimiento. Y se aprobó el acta anterior.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesion que firman los que saben, de que yo el Secretario certifico.

Manuel [illegible]
Jaime Pertusa
Juan Galant
Filomeno Ruiz

Domingo Sanchez

Ordinaria del 2 de Febrero

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galan Miralles
" Jaime Pertusa Garcia
" Franco Garcia Galan
" Filomeno Ruiz Vallo

En Loja Nueva á dos de Febrero de mil novecientos ocho: Reunidos los Sres del Ayuntamiento que al margen se anotan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez quien declaró abierta la sesion, dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi del infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última; y enterada la corporacion acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Enero autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en exercicio y demás disposiciones vigentes.

Se presentó y fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por la corporacion durante el pasado mes de Enero, acordándose que copia de ello se remita al Ilmo Sr. Gobernador civil de la provincia, para su inserion en el Boletin oficial de la misma.

No teniendo mas asunto de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los Sres á ella asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel
Jaime Pertusa

Juan Galan

Filomeno Ruiz

Domingo Sanchez

Extraordinaria del 7 de Febrero.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galan Miralles
" Jaime Pertusa Garcia
" Franco Garcia Galan
" Filomeno Ruiz Vallo

En Loja Nueva á siete de Febrero de mil novecientos ocho: Bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Manuel Ferri Hernandez, se reunieron los demás Sres del Ayuntamiento que al margen se anotan y declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente se manifestó: Que el objeto de la presente lo era el proceder al cierre y rectificacion definitiva del alistamiento que fué efecto con las formalidades legales cual mas detalladamente consta en el acta original que se me al expediente general de quintas del corriente año.

Con lo cual se dió por terminada la presente, levantándose esta acta que firman los Sres que saben, de que yo el Secretario certifico.

Manuel
Jaime Pertusa

Juan Galan

Filomeno Ruiz

Domingo Sanchez

Ordinaria del 9 de Febrero

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galan Miralles
" Jaime Pertusa Garcia
" Franco Garcia Galan
" Filomeno Garcia Vallo

En Loja Nueva á nueve de Febrero de mil novecientos ocho: Reunidos los Sres del Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, quien declaró abierta la sesion.

Leida la última acta ordinaria, quedó aprobada por unanimidad, asi como tambien la extraordinaria de fecha de ayer.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi del infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la última sesion ordinaria; y enterada la corporacion, acordó su mas exacto cumplimiento.

Por el Sr. Alcalde se manifestó que iba á procederse al acto del sorteo de mozos del reemplazo actual, á cuyo efecto ordenó se leyesen todas las disposiciones legales con referencia á dicho acto: y estando presentes todos los mozos y público en general, se procedió previos las formalidades legales á verificar el citado sorteo cuyo resultado mas al por menor aparece del acta original que con esta fecha se me al expediente general de quintas del reemplazo actual haciendose constar que contra el resultado del nombrado sorteo, no se formuló reclamacion alguna.

Con lo cual y no teniendo mas asunto de que tratar, se levantó la sesion extendiendose esta acta que firman los Sres asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel
Jaime Pertusa

Juan Galan

Filomeno Ruiz

Domingo Sanchez

Diligencia: Hago constar por la presente, que no se há celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva á diez y seis de Febrero de mil novecientos ocho.

El Alcalde — El Secretario

Otra: Tambien hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy por el concepto expresado en la diligencia anterior.

Daza Nueva á veinte y tres de Febrero de mil novecientos ocho.

El Alcalde — El Secretario

Ordinaria del 1º de Marzo

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galan Miralles
" Jaime Pertusa Garcia
" Franco Garcia Galan
" Filomeno Ruiz Vaillo

En Daza Nueva á primero de Marzo de mil novecientos ocho. Siendo la hora señalada, se reunieron los Sres del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez quien declaró abierta la sesion, dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Incontinenti, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Febrero, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en ejercicio y demás disposiciones vigentes.

Se presentó y fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por la corporacion durante el pasado mes de Febrero, acordándose que copia de ellos, se remita al Sr. Gobernador Civil de la provincia para su publicacion en el Boletin Oficial de la misma.

Por el Sr. Presidente se manifestó que iba á procederse á la clasificacion y declaracion de soldados del reemplazo actual, así como á la revision de las excepciones de años anteriores; lo que, con las formalidades de la Ley, tubo cumplido y exacto efecto, cual mas detalladamente consta en el acta original del quintas del reemplazo

actual.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion extendiéndose la presente acta que firman los Sres á ella asistentes que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Manuel Ferri — Juan Galan
Jaime Pertusa — Filomeno Ruiz
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva á ocho de Marzo de mil novecientos ocho.

El Alcalde — El Secretario

Extraordinaria del 9 de Marzo.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galan Miralles
" Jaime Pertusa Garcia
" Franco Garcia Galan
" Filomeno Ruiz Vaillo

En Daza Nueva á nueve de Marzo de mil novecientos ocho. Siendo la hora señalada, se reunieron los Sres del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez quien declaró abierta la sesion y manifestó que el objeto de la presente, lo era como se les prevenia en la cédula de convocatoria, el proceder á fallar los casos que quedaron pendientes en el acto de clasificacion y declaracion de soldados, así como los de revision, y verificado sin reclamacion alguna, se extendió el acta correspondiente que original corre unida al expediente general de quintas del año actual.

Se acordó nombrar comisionado á Don José Mª Gonzalez para que haga entrega de los expedientes de excepciones en la Secretaria de la Comision Mixta de Reclutamiento con la dieta de diez pesetas que se abonarán del Capítulo 11 del presupuesto de gastos.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la presente que firman los Sres asistentes que saben, de que yo el Secretario Certifico.

Manuel Ferri — Juan Galan
Jaime Pertusa — Filomeno Ruiz
Domingo Sanchez

Diligencia: Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.
Daza Nueva á quince de Marzo de mil novecientos ocho.
El Alcalde — El Secretario
[signature] — [signature]

Otras. Tambien hago constar, que no se há celebrado la ordinaria del dia de hoy por falta de asistencia de bastante número de Sres Concejales.
Daza Nueva á veinte y dos de Marzo de mil novecientos ocho.
El Alcalde — El Secretario
[signature] — [signature]

Otras. Del propio modo hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.
Daza Nueva veinte y nueve de Marzo de mil novecientos ocho.
El Alcalde — El Secretario
[signature] — [signature]

Ordinaria del 5 de Abril.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galán Miralles
" Jaime Pertusa Garcia
" Franco Garcia Galán
" Filomeno Ruiz Vaillo

En Daza Nueva á cinco de Abril de mil novecientos ocho. Reunidos siendo la hora señalada bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez los demas Sres Concejales que componen el Ayuntamiento y que al margen se anotan; y declarada abierta la sesion, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Marzo, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en ejercicio y demas disposiciones vigentes.

Se presentó y fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por la Corporacion durante el pasado mes de Marzo, acordándose que copia de ellos se remita, al Sr. Gobernador Civil de la provincia, para su insercion en el Boletin Oficial de la misma.

Se acordó nombrar comisionado de quintas para que represente á este Ayuntamiento ante la Comision Mixta en el juicio de exenciones del año actual y revision de excepciones, á Don José Mª Gonzalez señalándole la dieta de quince pesetas que se satisfarán del capítulo 1º del presupuesto de gastos del año actual.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los Sres á ella asistentes que saben, de que yo el Secretario certifico.

Manuel [signature] — Juan Galán
Quirino Pertusa — Filomeno Ruiz
Domingo [signature]

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de suficiente número de Sres Concejales.
Daza Nueva á doce de Abril de mil novecientos ocho.
El Alcalde — El Secretario
[signature] — [signature]

Otras. Igualmente hago constar, que no ha podido celebrarse la ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.
Daza Nueva diez y nueve de Abril de mil novecientos ocho.
El Alcalde — El Secretario
[signature] — [signature]

Otras: Del propio modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.
Daza Nueva veinte y seis de Abril de mil novecientos ocho.
El Alcalde — El Secretario
[signature] — [signature]

Ordinaria del 3 de Mayo.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galán Miralles
" Jaime Pertusa Garcia
" Franco Garcia Galán
" Filomeno Ruiz Vaillo

En Daza Nueva á tres de Mayo de mil novecientos ocho: Reunidos los Sres Concejales que al margen se anotan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez quien declaró abierta la sesion, dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á

todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última; y enterada la corporacion, acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Abril, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en ejercicio y demás disposiciones vigentes.

Se presentó y fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por la corporacion durante el pasado mes de Abril, acordándose que copia de ellos se remita al Sr. Gobernador civil de la provincia, para su insercion en el Boletin oficial de la misma.

Se acordó autorizar á Don Vicente Samper, para que pase á la Tesorería de Hacienda de la provincia y retire las cédulas personales del año actual conforme al número que de ellas resulta del correspondiente padrón.

Y no teniendo mas asunto de que tratar se dió por terminada la sesion, extendiéndose la presente acta, que firman todos los Sres Concejales asistentes, de que yo el Secretario certifico.

Manuel [illegible] — Juan Galant
Jaime Pertusa — Filomeno Ruiz
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se há celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva á diez de Mayo de mil novecientos ocho.

El Alcalde, [illegible] — El Secretario, [illegible]

Otras. Tambien hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de Señores Concejales.

Daza Nueva diez y siete de Mayo de mil novecientos ocho.

El Alcalde [illegible] — El Secretario [illegible]

Sesion del dia 24 de Mayo

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Manuel Galant Miralles
" Jaime Pertusa García
" Francisco García Galán
" Filomeno Ruiz Vaillo
Asociados
" Juan Miguel García Lillo
" Atenógenes Sanchez Pacheco
" José Bascuñana Carbajal
" Asencio Fuster Cánovas
" Jesús Pertusa Lopez

En Daza Nueva á veinte y cuatro de Mayo de mil novecientos ocho. Reunidos en la Casa Consistorial los señores Concejales é individuos de la Junta Municipal que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, previa convocatoria al efecto, se abrió la sesion se dió cuenta de las cuentas municipales formadas para el ejercicio del pasado año mil novecientos siete.

Enterados los Sres concurrentes, así como de la obligacion que les impone el párrafo 2º del Art. 161 de la vigente Ley Municipal, se acordó nombrar en comision á Don Juan Galant Miralles, Don Francisco García Galánt y Don Atenógenes Sanchez Pacheco para que examinen las citadas cuentas, dando orden al Secretario para que les facilite cuantos datos y antecedentes crean necesarios al buen desempeño de su cometido. Presentes los referidos señores, aceptaron el cargo para que habian sido designados; y dándose por terminada la sesion, se extendió la presente acta que firman con el Sr. Alcalde todos los Sres concurrentes que saben, de que yo el Secretario certifico.

Manuel [illegible] — Atenógenes Sanchez
Jaime Pertusa — Filomeno Ruiz
Domingo Sanchez

Sesion del 31 de Mayo

Sres Concejales
D. Manuel Ferri Hernandez
" Juan Galant Miralles
" Jaime Pertusa García
" Franco García Galánt
" Filomeno Ruiz Vaillo
Sres Asociados
" Juan Miguel García Lillo
" Atenógenes Sanchez Pacheco
" José Bascuñana Carbajal

En Daza Nueva á treinta y uno de Mayo de mil novecientos ocho, previa la oportuna convocatoria se reunieron en la Casa Consistorial los Señores individuos del Ayuntamiento y de la asamblea de Asociados que al margen se expresan, componiendo todos la Junta Municipal de este pueblo, bajo la presidencia del Vocal elegido por la misma al efecto Don Amancio Fuster Canovas y abierta la sesion, diose lectura del acta de la anterior y fué aprobada. Acto continuo el Sr. Presidente manifestó que, como se expresaba en las papeletas de citacion, la reunion tenia por objeto acordar y votar el dictamen definitivo de la Junta respecto á las cuentas de fondos del Ayuntamiento rendidas por el Señor Alcalde y Depositario, las cuales habian

sido ya censuradas por el Sr. Regidor Síndico de dicha Corporación y aprobadas y fijadas por este, así como también cuidadosamente examinadas por la Comisión que para ello se designó, cuyo dictamen con todo el detenimiento se había discutido en las precedentes sesiones y venía de tal manera depurado en sus detalles que no cabía encontrar partida alguna que no hubiese sido debidamente examinada, por lo cual estaba suficientemente discutido el asunto y se celebraba esta sesión con el indicado objeto de fijar el dictamen definitivo.

Seguidamente y por orden del Sr. Presidente, yo el infrascrito Secretario leí con voz clara é inteligible el proyecto de dictamen definitivo.

Después de terminada su lectura, sin suscitarse discusión alguna sobre dicho proyecto de dictamen definitivo y se declaró terminado sobre este punto.

En este estado, el Sr. Presidente anunció que se iba á proceder á la votación del asunto nominalmente, á cuyo fin, hecha por su señoría la pregunta de si la Junta aprobaba y hacía suyo el dictamen leído acerca de las cuentas referidas, dijeron todos por unanimidad que sí, y una vez conformes con el mismo le fijaban como definitivo, quedando el cargo en seis mil cuatrocientas cincuenta y siete pesetas, cuarenta y un céntimos y la data en otra cantidad igual, sin que por lo tanto resulte sobrante para la cuenta siguiente.

Por último, la Junta acordó que estas cuentas se entreguen al Sr. Alcalde para que se sirva llevarlas á la aprobación definitiva del Sr. Gobernador de la provincia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, cuyo resultado yo el Secretario consigno exacta y fielmente en esta acta, en fé de lo cual, la firman conmigo todos los señores que saben, de que certifico.

Manuel Ferri
Jaime Pertusa

Ateneo Gómez Sánchez

Juan Galant

Filomeno Ruiz

Domingo Sánchez

Ordinaria del 7 de Junio

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galant Miralles
" Franco. García Galant
" Filomeno Ruiz Vaillo

En Daza Nueva á siete de Junio de mil novecientos ocho. Reunidos los Sres. del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez quien declaró abierta la sesión dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió también lectura por mí el infrascrito Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesión última, acordando la corporación su más exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Mayo, autorizando á la vez á la misma para la distribución é inversión de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en ejercicio y demás disposiciones vigentes.

Se acordó nombrar la Comisión que se ha de encargar de formar las relaciones del recuento general de ganadería conforme al Reglamento de la contribución territorial una vez que se había dejado incumplido este servicio recayendo por unanimidad estos nombramientos en Don Filomeno Ruiz Vaillo y Don Ateneogenes Sanchez Pacheco quienes aceptaron sus cargos por hallarse presentes en este acto.

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los Sres. que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Manuel Ferri

Juan Galant

Filomeno Ruiz

Domingo Sánchez

Ordinaria del 14 de Junio

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galant Miralles
" Franco. García Galant
" Filomeno Ruiz Vaillo
Peritos
" Miguel García Pertusa

Daza Nueva catorce de Junio de mil novecientos ocho: Reunidos los Sres. del Ayuntamiento y Junta Pericial cuyos nombres al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez quien declaró abierta la sesión y manifestó que ultimadas las listas generales de recuento de ganadería así como el plazo de exposición al público de las mismas, únicamente faltaba la aprobación definitiva del Ayuntamiento y Junta Pericial para lo cual se ponían de manifiesto.

La corporación en su consecuencia, examinó dichas relaciones, y confrontó su

contenido con los antecedentes que obran en la Secretaría y que les han sido facilitados al efecto y encontrándolos conformes al Reglamento de 5 de Septbre de 1890 por lo cual y unánimemente se tomaron los siguientes acuerdos. 1º Aprobar las referidas listas generales de vecinos de ganadería. 2º Que dichas listas queden refundidas en una sola y 3º Que como se consigna en las nombradas listas queden fijadas las cabezas de ganado en noventa y ocho que pertenecen setenta y cuatro á ganado Vacuno y veinte y cuatro á ganado Yeguar.

Y no teniendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión extendiendo la presente acta que firman los Sres asistentes que saben de que certifico.

Manuel
Juan Galant
Filomeno Ruiz
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de los Concejales

Vaza Nueva veinte y nueve de Junio de mil novecientos ocho.

El Alcalde
El Secretario
Sanchez

Otra. También hago constar que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en la diligencia anterior

Vaza Nueva á veinte y ocho de Junio de mil novecientos ocho.

El Alcalde
El Secretario.
Sanchez

Ordinaria del 5 de Julio de 1908.

Presidente
D. Manuel Ferri Fernandez
Concejales
" Janine Fortuna Garcia
" Juan Galant Morales
" Filomeno Ruiz Vallo

Vaza Nueva á cinco de Julio de mil novecientos ocho. Reunidos los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Fernandez se declaró abierta la sesion, dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento

En seguida se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Junio, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en vigor y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asunto de que tratar, se dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los Sres asistentes que saben de que certifico.

Manuel
Juan Galant
Jaime Fortuna
Filomeno Ruiz
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.

Vaza Nueva á doce de Julio de mil novecientos ocho

El Alcalde
El Secretario
Sanchez

Otra. También hago constar, que no ha podido celebrarse la ordinaria de este dia por falta de asistencia de bastante número de Señores Concejales

Vaza Nueva diez y nueve de Julio de mil novecientos ocho.

El Alcalde
El Secretario
Sanchez

Otra. = Del propio modo hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Vaza Nueva veinte y seis de Julio de mil novecientos ocho.

El Alcalde
El Secretario
Sanchez

Ordinaria del 2 de Agosto de 1908

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galant Miralles
" Filomeno Ruiz Vaillo
" Jaime Pertusa Garcia
" Francisco Garcia Galant

Daza Nueva á dos de Agosto de mil novecientos ocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron los demás señores del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan y abierta que fué la sesion, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Acto continuo se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Julio, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Se acordó nombrar una comision que conforme á lo ordenado por el Ilmo Sr. Gobernador Civil confeccione un proyecto de ordenanzas Municipales y cuya comision una ver terminada su labor, dé cuenta al Ayuntamiento para proceder á lo que haya lugar recayendo esta mision en Don Amancio Fuster Cánovas, Don Enrique Alcarás Ontiveros y Don Filomeno Ruiz Vaillo

Tambien se acordó que pase en su dia á hacer el ingreso de cédulas personales á la Capital, Don José Mª Gonzalez Montesinos con una gratificacion de quince pesetas que serán satisfechas del capitulo once del presupuesto de gastos

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion extendiendose la presente acta que firman los tres que saben, de que certifico.

Manuel Ferri — Juan Galant
Jaime Pertusa — Filomeno Ruiz

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de tres concejales

Daza Nueva á nueve de Agosto de mil novecientos ocho.

El Alcalde — El Secretario
Ferri — Sanchez

Otras — Tambien hago constar, que no ha podido celebrarse la ordinaria de este dia por el concepto expresado en la anterior diligencia

Daza Nueva diez y seis de Agosto de mil novecientos ocho.

El Alcalde — El Secretario
Ferri — Sanchez

Extraordinaria del 19 de Agosto de 1908

Presidente
" Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Filomeno Ruiz Vaillo
" Manuel Galant Miralles
" Jaime Pertusa Garcia
" Franco Garcia Galant
" Juan Galant Miralles
Asociados
" Amancio Fuster Canovas
" Atenógenes Sanchez Pacheco
" Juan Miguel Garcia Lillos
" José Bascuñana Carbajal
" Jesús Pertusa Lopez

Daza Nueva diez y nueve de Agosto de mil novecientos ocho: Reunidos los tres del Ayuntamiento y Asociados cuyos nombres al margen se anotan previamente convocados al efecto bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez quien declaró abierta la sesion y á la vez (se les) manifestó que como se les prevenia en la cédula de convocatoria la presente reunion solo tenia por objeto dar cumplimiento á lo prevenido en el vigente Reglamento de consumos y á las órdenes de la Administracion de Hacienda de la provincia ó sea la adopcion de medios para cubrir los cupos de consumos sal y alcoholes para el próximo año mil novecientos nueve, cuyos cupos son los siguientes

Cupo de Consumos	1186-60
Idem de Sal	349'00
Idem de Alcoholes	174'50
Total	1710'10

Aceptados por unanimidad los referidos cupos una vez discutidos suficientemente sobre el particular se tomaron los siguientes acuerdos.

1º Que se adoptaba el medio de la Administracion municipal para hacer efectivos los expresados cupos.

2º Que se utilice el recargo del 12 por 100 sobre el cupo de consumos y Alcoholes y

3º Que copia certificada del presente acuerdo, se remita al Admor. de Hacienda de la provincia en cumplimiento de cuanto se halla prevenido.

Y no teniendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion extendiéndose la presente acta que firman los tres concurrentes que saben, de que certifico.

Manuel Ferri — Atenógenes Sanchez
Jaime Pertusa — Filomeno Ruiz
Juan Galant

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva veinte y tres de Agosto de mil novecientos ocho.

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Ordinaria del 30 de Agosto de 1908

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galant Miralles
" Filomeno Ruiz Vaillo
" José Garcia Lucas
" Jaime Pertusa Garcia

Daza Nueva á treinta de Agosto de mil novecientos ocho: Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta casa consistorial los Sres Concejales que al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion; la que abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última; acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta del proyecto de presupuesto formado por la comision de Hacienda para el año próximo mil novecientos nueve despues de censurado por el Sr. Regidor Síndico y se acordó que quede expuesto al público por término de quince dias en la Secretaría de este Ayuntamiento y transcurrido dicho plazo, se dé cuenta de las reclamaciones que se produzcan ó certificacion negativa en su caso para su definitiva aprobacion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion extendiéndose la presente acta que firman los Sres asistentes que saben de que certifico.

Manuel [signature] — Juan Galant
Jaime Pertusa — Filomeno Ruiz

Domingo Sanchez

10

Ordinaria del 6 de Septiembre 1908

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galant Miralles
" Filomeno Ruiz Vaillo
" Jaime Pertusa Garcia
" Franco Garcia Galant

Daza Nueva seis de Septiembre de mil novecientos ocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta casa consistorial los demas Sres del Ayuntamiento que al margen se anotan y abierta la sesion, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Agosto, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta, que firman todos los Sres asistentes á ella que saben conmigo el Secretario de que certifico.

Manuel [signature] — Juan Galant
Jaime Pertusa — Filomeno Ruiz

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva trece de Septiembre de mil novecientos ocho.

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Otras. Tambien hago constar que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por falta de asistencia de suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva veinte de Septiembre de mil novecientos ocho.

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Otras. Del propio modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las diligencias anteriores.

Daza Nueva veinte y siete de Septiembre de mil novecientos ocho.

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Ordinaria del 4 de Octubre de 1908.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galant Miralles
" Filomeno Ruiz Vaillo
" Jaime Pertusa Garcia
" Franco. Garcia Galant

En Daza Nueva á cuatro de Octubre de mil novecientos ocho: Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales que al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria; y abierta que fué por dicho Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido, se dió tambien lectura por mí el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última y demás correspondencia oficial; y enterada la corporacion, acordó su mas exacto cumplimiento.

Incontinente se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Septiembre, los cuales fueron aprobados, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Con lo cual y no teniendo mas asuntos de interés de que tratar, se dió por terminada la sesion extendiéndose esta acta que firman todos los Sres asistentes que saben de que yo el Secretario certifico.

Manuel [illegible] — Juan Galant
Jaime Pertusa — Filomeno Ruiz

Domingo Sanchez

Diligencia.- Hago constar por la presente, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.

Daza Nueva á once de Octubre de mil novecientos ocho

Vº Bº
El Alcalde [illegible]

El Secretario
Sanchez

Sesion Extraordinaria del 17 de Octubre de 1908

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galant Miralles
" Filomeno Ruiz Vaillo
" Francisco Garcia Galant
" José Garcia Lucas
" Jaime Pertusa Garcia
Asociados
" Amancio Fuster Cánovas
" Juan Miguel Garcia Lillos
" Atenógenes Sanchez Pacheco
" Jesús Lopez Pertusa.

Daza Nueva diez y siete de Octubre de mil novecientos ocho: Previa la oportuna convocatoria al efecto se han reunido los Sres del Ayuntamiento y Asociados que al margen se anotan los cuales constituyen la Junta Municipal de este pueblo al objeto de examinar, votar y en su caso aprobar el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año próximo mil novecientos nueve cuyo proyecto, censurado por el Sr. Síndico ha permanecido expuesto al público el plazo legal, sin que se haya presentado contra el mismo reclamacion alguna.

Discutidos ampliamente cada uno de los capítulos y artículos que dicho presupuesto comprende así como confrontados las relaciones que lo complementan, lo encuentran conforme en su totalidad, en relacion con los servicios que vienen á cargo de la corporacion municipal, así como con los recursos de la localidad que se establezcan, se acordó por unanimidad prestarle su aprobacion quedando en su consecuencia fijado el total ingresos en seis mil novecientas veinte y nueve pesetas, treinta y cuatro céntimos y los gastos en otra cantidad igual; y siendo uno de los créditos del presupuesto de ingresos de tres mil seiscientas noventa y dos pesetas setenta y ocho céntimos sobre arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas, la Junta procedió á deliberar que especies convendria gravar, y despues de discutido suficientemente este punto, acordó gravar las especies no tarifadas que á continuacion se expresan.

Especies	Unidad	Nº de unidades que se calculan de consumo	Precio medio de la unidad Pts.	Cts.	Derechos de la unidad Pts.	Cts.	Producto anual calculado Pts.	Cts.
Paja de Cereales	100 Kilogs	90.600	2	"	"	50	453	"
Patatas	id	19.232	10	"	2	50	480	80
Melones y Sandias	id	95.672	5	"	1	25	1195	90
Tomates, pimientos verdes, alcachofas y otras verduras	id	78.154	8	"	2	"	1563	08
	Total						3692	78

Cuyos gravámenes no exceden del 25 por cien del precio medio que dichas especies tienen en esta localidad y pueden producir seguro consumo de cada uno, la cantidad de tres mil seiscientas noventa y dos pesetas setenta y ocho

céntimos que es la misma consignada por arbitrios extraordinarios con lo cual queda nivelado el presupuesto. Con objeto pues de hacerlas efectivas acordó la Junta, que se solicite autorización del Excmo Señor Ministro de la Gobernación en la forma que la R. O. de 3 de Agosto de 1878 previene, y que el presente acuerdo se exponga al público por quince días.

Y no teniendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión extendiéndose esta acta que firman los Sres que saben, certifico.

Manuel [illegible]
Jaime Pertuza
Juan Galant
Filomeno Ruiz
Domingo Sanchez

Diligencia: Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesión ordinaria de este día, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva diez y ocho de Octubre de mil novecientos ocho.

Vº Bº
El Alcalde
[illegible]

El Secretario
Sanchez

Otra: Igualmente hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesión ordinaria del día de hoy, por el concepto expresado en la anterior diligencia.

Daza Nueva á veinte y cinco de Octubre de mil novecientos ocho.

Vº Bº
El Alcalde
[illegible]

El Secretario
Sanchez

Ordinaria del 1º de Noviembre de 1908.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galant Miralles
" Jaime Pertuza Garcia
" Franco Garcia Galant
" Filomeno Ruiz Vaillo

Daza Nueva primero de Noviembre de mil novecientos ocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió también lectura por mi el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la última sesión ordinaria, así como también á la correspondencia oficial; y enterada la Corporación acordó su mas exacto cumplimiento.

A lo seguido, se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Octubre, los que, despues de haber sido examinados con el mayor detenimiento, fueron aprobados por unanimidad acordando autorizar á la misma para la distribución é inversión de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Y por último se acordó gravar con el recargo del 50 por ciento sobre el valor de las cédulas personales para el año próximo 1909.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión extendiéndose la presente acta que firman todos los Sres concurrentes que saben, de que yo el Secretario certifico.

Manuel [illegible]
Jaime Pertuza
Juan Galant
Filomeno Ruiz
Domingo Sanchez

Diligencia: Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesión ordinaria de este día, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Daza Nueva ocho de Noviembre de mil novecientos ocho

Vº Bº
El Alcalde
[illegible]

El Secretario
Sanchez

Diligencia: También hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por el concepto expresados en la diligencia anterior.

Baza Nueva quince de Noviembre de mil novecientos ocho

V.º B.º
El Alcalde

El Secretario,

Ordinaria del 22 de Noviembre de 1908.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galant Miralles
" Jaime Pertusa Garcia
" Franco Garcia Galant
" Filomeno Ruiz Vallo

Baza Nueva veinte y dos de Noviembre de mil novecientos ocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron los Sres del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria la que el Sr. Presidente declaró abierta, dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, y enterada la corporacion, acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta, de que durante el tiempo que ha permanecido expuesto al público el padron de cédulas personales formado para el próximo año mil novecientos nueve, no se ha promovido reclamacion alguna contra el mismo, á pesar de haber sido examinado por varios interesados; y el Ayuntamiento en su vista acordó su aprobacion, así como tambien que se remita á la mayor brevedad al Sr. Admor de Hacienda de esta provincia para su aprobacion definitiva.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion mandándose extender la presente acta que firman todos los asistentes que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Manuel
Jaime Pertusa
Juan Galant
Filomeno Ruiz
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Baza Nueva veinte y nueve de Noviembre de mil novecientos ocho.

V.º B.º
El Alcalde

El Secretario,

Ordinaria del 5 de Diciembre de 1908

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galant Miralles
" Jaime Pertusa Garcia
" Franco Garcia Galant
" Filomeno Ruiz Vallo

En Baza Nueva á cinco de Diciembre de mil novecientos ocho: Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan, al objeto de celebrar la presente sesion la que declaro abierta por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última; y enterada la corporacion, acordó su cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Noviembre, los cuales fueron aprobados, autorizando á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en vigencia y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion extendiendose esta acta, que firman todos los Sres concurrentes que saben, de que yo el Secretario certifico.

Juan Galant
Manuel
Jaime Pertusa
Filomeno Ruiz
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Baza Nueva trece de Diciembre de mil novecientos ocho.

V.º B.º
El Alcalde

El Secretario

Diligencia. Tambien hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por falta de asistencia de Señores Concejales.
Daza Nueva veinte de Diciembre de mil novecientos ocho.
V.º B.º
El Alcalde, El Secretario,
Luis Damaso

Otra. Del propio modo hago constar, que he dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias
Daza Nueva veinte y siete de Diciembre de mil novecientos ocho.
V.º B.º
El Alcalde El Secretario,
Manuel Damaso

Año 1909

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galant Miralles
" Filomeno Ruiz Vallo
" José Garcia Cuevas
" Jaime Pertusa Garcia

Sesion extraordinaria del dia 1º de Enero de 1909

Daza Nueva á primero de Enero de mil novecientos nueve: Reunidos los Sres del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez quien declaró abierta la sesion y manifestó: Que el objeto de esta reunion lo era como se les previene en la cédula de convocacion el celebrar la presente sesion á fin de discutir los puntos señalados en la convocatoria.

En cuanto al primer punto de la convocatoria, se acordó que por el Secretario de este Ayuntamiento, se leyesen todo el capitulo 2º y 4º de la Ley de Reclutamiento asi como el 2º de su Reglamento y del Ayuntamiento en su virtud acordó tambien que se publiquen los correspondientes bandos y edictos llamando á los mozos que han de inscribirse en el alistamiento del año actual asi como haciendo constar la obligacion que les encomienda el art.º 28 de la Ley y las responsabilidades en que incurren autorizando á la vez al Sr. Alcalde para que proceda á la instruccion del correspondiente expediente general dictando las disposiciones procedentes.

Se dió cuenta de las listas de electores para compromisarios en la eleccion de Senadores formada por la Secretaria y despues de detenido examen, la corporacion acordó prestarles su aprobacion y que se expongan al publico por siete dias y las referidas listas que mas detalladamente constan en el expediente formado conforme á la legislacion que rige en la materia.

Y terminado el objeto de la convocatoria el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta, que firman todos los Sres Concejales asistentes que saben conmigo el Secretario de que certifico.

José Garcia
Juan Galant
Filomeno Ruiz
Manuel Ferri
Jaime Pertusa
Domingo Damaso

Sesion ordinaria del dia 3 de Enero de 1909.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
Juan Galant Miralles
Jaime Pertusa Garcia
Filomeno Ruiz Vaillo
José Garcia Lucas

En Daza Nueva á tres de Enero de mil novecientos nueve: Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron los Sres del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria la que abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á todas las disposiciones de interés contenidas en los boletines oficiales recibidos desde la última sesion ordinaria así como tambien de toda la correspondencia oficial; y enterada la corporacion, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Diciembre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones siguientes.

Tambien se acordó que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 66 de la vigente Ley Municipal se proceda á dividir este término en secciones para en su dia verificar el sorteo de los Vocales Asociados que han de constituir la Junta Municipal del presente bienio, cuya division se hizo por calles y partidos constituyendose para ello tres secciones que son las siguientes.

Primera Seccion

Dos Vocales. La formaran los individuos pertenecientes á la Calle Unica y Barrio del Molino

Segunda Seccion

Dos Vocales. Comprende á los de los partidos denominados "La Bodega y

Tercera Seccion

Dos Vocales. La componen los del partido de Cotillón

Verificada cual queda hecha la division de este término en las referidas secciones, se acordó tambien que se publique su resultado en el Boletin oficial de esta provincia, á los efectos expresados en la vigente Ley Municipal.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion, mandando extender la presente acta, que firman todos los Sres á ella asistentes, de que yo el Secretario certifico.

Manuel Ferri — José Garcia
Jaime Pertusa — Juan Galant
Filomeno Ruiz
Domingo Sanchez

Diligencias: Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.

Daza Nueva diez de Enero de mil novecientos nueve.

El Alcalde — El Secretario
Ferri — Sanchez

Otras: Igualmente hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber asistido bastante número de Sres Concejales.

Daza Nueva diez y siete de Enero de mil novecientos nueve.

El Alcalde — El Secretario
Ferri — Sanchez

Otras. Tambien hago constar que no ha podido celebrarse la sesion de hoy por falta de asistencia de Sres Concejales

Daza Nueva veinte y cuatro de Enero de mil novecientos nueve

El Alcalde — El Secretario.
Ferri — Sanchez

Otras. Del propio modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las diligencias anteriores

Daza Nueva treinta y uno de Enero de mil novecientos nueve

El Alcalde — El Secretario.
Ferri — Sanchez

Presidente
D. Manuel Perez Hernandez
Concejales
" Jaime Pertusa Garcia
" Juan Galant Miralles
Filomeno Ruiz Vallo
José Garcia Rueda.

Sesión Ordinaria del 7 de Febrero de 1909.

Daya Nueva siete de Febrero de mil novecientos nueve: Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Manuel Perez Hernandez, se reunieron en estas casas consistoriales los Sres Concejales de este Ayuntamiento que al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, la que abierta que fué por dicho Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última; acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Seguidamente, se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Enero, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Se dió cuenta de que durante los veinte dias en que han estado espuestas al público las listas de Electores para compromisarios, no se han presentado reclamacion alguna contra las mismas por el Ayuntamiento en su vista acordó declararlas definitivas.

Tambien se dió cuenta de no haberse presentado ninguna reclamacion sobre la division en secciones de este termino municipal verificada en sesion del dia tres del actual por el Ayuntamiento en su virtud acordó proceder al sorteo de los Vocales asociados que con el mismo han de componer la Junta Municipal en el actual bienio, cuya operacion se llevó á efecto con las formalidades debidas, dando el siguiente resultado.

Primera Seccion = 2 Vocales

Resultaron sorteados Don Ferran Marigues Garcia Pillos y Don Amancio Frester Carnoya

Segunda Seccion = 2 Vocales

Fueron Don Atanagenes Sanchez Pachecs y Don Feris Lopez Pertusa

Tercera Seccion = 2 Vocales

Que han de constituir Don Antonio Cano Soler y Don Luis Ferri Hernandez

Terminado cual queda este sorteo tambien se acordó se esponga al publico su resultado para conocimiento de los agraciados á fin de que en su dia se presenten en esta Alcaldia para procesionarse de sus cargos.

Y quedando terminado el objeto de esta sesion, el Sr. Presidente la levantó ordenando se estendiera la presente acta que firman todos los Sres Concejales asistentes que ante mi con migo el Secretario de que certifico = Son enmendados = parado = Enero = Valen =

José Juan
Manuel Perez
Jaime Pertusa
Juan Galant
Filomeno Ruiz
Domingo Garcia

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de Sres Concejales
Daya Nueva catorce de Febrero de mil novecientos nueve.

Vº Bº
El Alcalde
Perez

El Secretario
Garcia

Otra. Tambien hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber concurrido numero bastante de Sres Concejales
Daya Nueva veinte y nueve de Febrero de mil novecientos nueve.

Vº Bº
El Alcalde
Perez

El Secretario
Garcia

Otra. = Del propio modo hago constar por dia, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.
Daya Nueva veinte y ocho de Febrero de mil novecientos nueve.

Vº Bº
El Alcalde
Perez

El Secretario
Garcia

Sesion Ordinaria del dia 7 de Marzo de 1909.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
José Garcia Lucas
Filomeno Ruiz Vaillo
Jaime Pertusa Garcia
Juan Galant Miralles

Daza Nueva siete de Marzo de mil novecientos nueve. Siendo la hora señalada y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion; la que abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última; y enterada la corporacion, acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Febrero, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion mandándose extender la presente acta que firman los Sres Concejales asistentes que saben, de que yo el Secretario certifico.

José Garcia

Manuel Ferri

Jaime Pertusa

Filomeno Ruiz

Juan Galant

Domingo Sanchez

Diligencias Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.

Daza Nueva catorce de Marzo de mil novecientos nueve

Vº Bº
El Alcalde
Ferri

El Secretario,
Sanchez

Acta de Constitucion de la Junta Municipal

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Vocales
Juan Miguel Garcia Lillo
Amancio Fuster Cánovas
Ateniógenes Sanchez Pacheco
Jesus Lopez Pertusa
Antonio Cano Soler
José Ferri Hernandez

Daza Nueva á diez y seis de Marzo de mil novecientos nueve. Siendo la hora de las diez y previa convocatoria al efecto se reunieron en esta Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, los Sres anotados al margen que son los que han de constituir la Junta Municipal de este pueblo en el actual bienio en su calidad de Vocales por haberles correspondido en el sorteo verificado en sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento el siete de Febrero último, al objeto de constituir la expresada Junta como se decia en la cédula de convocatoria.

Abierto el acto, por el Sr. Presidente, se les dió cuenta de que eran los que por virtud de la Ley les correspondia formar parte de la Junta Municipal y que por tanto habian de posesionarse de sus cargos de Vocales ó exponer los motivos que tuvieren para eximirse de ellos.

Enterados los Sres reunidos, aceptaron los cargos para que habian sido designados por sorteo verificado con las formalidades debidas y por tanto se dan por posesionados de ellos.

Constituida la Junta conforme á lo expresado en el artº 68 de la vigente Ley Municipal, acordaron no determinar el número de sesiones que han de celebrarse sino que se reuniran siempre que las circunstancias lo exigan, para el buen desempeño de su cometido.

Y por último tambien se acordó se dé publicidad de este acto para conocimiento del vecindario.

Terminada esta acta de constitucion, la firman el Sr. Presidente y Vocales nombrados que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Manuel Ferri

Ateniógenes Sanchez

Amancio Fuster

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales
Baza Nueva veinte y uno de Marzo de mil novecientos nueve.
El Alcalde
Manuel [illegible]
El Secretario.
Sanchez

Otra. Tambien hago constar por ella, que no se ha podido celebrar la sesion ordinaria del dia de hoy, por el concepto expresado en la diligencia anterior
Baza Nueva veinte y otro de Marzo de mil novecientos nueve.
El Alcalde
[illegible]
El Secretario
Sanchez

Sesion Ordinaria del 4 de Abril de 1909.

Presidente
D. Manuel Feri Hernandez
Concejales
" Jaime Portura Garcia
" Juan Galant Miralles
" Filomeno Ruiz Vallo
" José Garcia Lucas

Baza Nueva cuatro de Abril de mil novecientos nueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Feri Hernandez, se reunieron los Sres de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, la que fué declarada abierta por el Sr. Presidente, dándose principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés anunciadas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Marzo, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en agregacio y demas disposiciones vigentes.

Si terminado el objeto de la sesion, se dió esta por terminada, mandando estender la presente acta, que firman los concurrentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

José Garcia
Juan Galant
Filomeno Ruiz
Jaime Portura
Manuel [illegible]
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.
Baza Nueva once de Abril de mil novecientos nueve
El Alcalde
[illegible]
El Secretario,
Sanchez

Extraordinaria del 17 de Abril de 1909.

Presidente
D. Manuel Feri Hernandez
Concejales
" José Garcia Lucas
" Jaime Portura Garcia
" Filomeno Ruiz Vallo
" Juan Galant Miralles

Baza Nueva diez y siete de Abril de mil novecientos nueve. Reunidos en la Sala Capitular y en sesion extraordinaria los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Feri Hernandez y siendo la nueve hora señalada para este acto se declaró por dicho Sr. Presidente abierta la sesion y se manifestó: Que su objeto no era otro que el que se hacia constar en la cédula de convocatoria ó sea el darles cuenta de la Real Orden circular del Ministerio de la Gobernacion inserta en el Boletin oficial extraordinario

Leida por el infrascrito Secretario y de orden de dicho Sr. Presidente la nombrada Real disposicion y el articulo 43 de la Ley Municipal vigente quedó enterada la corporacion y de conformidad á dicha Real Orden por la que se ordena á los Ayuntamientos el que se proceda á declarar las vacantes ordinarias y extraordinarias que hayan de ser cometidas á la próxima renovacion bienal de Ayuntamientos, el reunido de acuerdo con lo que previenen los articulos 47 y 48 de la Ley Municipal acordó por unanimidad: Que en la próxima renovacion bienal correspondan cubrir tres vacantes ordinarias de los Concejales Don Manuel Feri Hernandez, Don Juan Galant Miralles y Don José Garcia Lucas, por proceder de la eleccion de 1905; y que copia de este acuerdo, sea con testimonio saber al publico en forma, se remita al Sr. Gobernador Civil de la provincia á los efectos prevenidos.

Con lo cual se dió por terminada la presente sesion que firman todos los Sres asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel [illegible]
Jaime Portura
José Garcia
Juan Galant
Filomeno Ruiz
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales
Baza Nueva diez y ocho de Abril de mil novecientos nueve
El Alcalde
[illegible]
El Secretario
Sanchez

Otra. Tambien hago constar, que ha dejado de celebrarse la ordinaria del dia de hoy, por el concepto expresado en la diligencia anterior.
Baza Nueva veinte y cinco de Abril de mil novecientos nueve.
El Alcalde
[illegible]
El Secretario
Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galant Miravalles
" José Garcia Ruas
" Filomeno Ruiz Vallo
" Jaime Pertusa Garcia

Sesion Ordinaria del dia 9 de Mayo de 1909.

Daya Nueva á dos de Mayo de mil novecientos nueve. Bajo la presidencia del Sr Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Sala Capitular los Sres Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan, para celebrar la sesion ordinaria de este dia; y abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura de la anterior que por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion ultima, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Abril, autorizando asi la ver á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Sin tenerse mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion, mandando extender la presente acta, que firman todos los Sres asistentes que saben, de que yo el Secretario certifico.

José Garcia

Manuel Ferri

Juan Galant

Filomeno Ruiz

Domingo Garcia

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" José Garcia Ruas
" Filomeno Ruiz Vallo
" Jaime Pertusa Garcia
" Juan Galant Miravalles

Sesion Ordinaria del 9 de Mayo de 1909.

Daya Nueva á nueve de Mayo de mil novecientos nueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres del Ayuntamiento que al margen se anotan al objeto de celebrar la presente sesion, la que abierta que fué por dicho Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto continuo se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion ultima, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se acordó nombrar Comisionado á Don Juan Alonso Romero para que represente á la corporacion ante la Comision Mixta de Reclutamiento en el acto del tercio de revision de excepciones de los mozos del año actual y anteriores

Sin quedarse mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion extendiendose la presente acta que firman todos los concurrentes que saben conmigo el Secretario de que certifico.

José Garcia

Manuel Ferri

Juan Galant

Filomeno Ruiz

Domingo Garcia

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia por no haber concurrido suficiente numero de Señores Concejales

Daya Nueva diez y seis de Mayo de mil novecientos nueve

El Alcalde

El Secretario

Otra. Tambien hago constar, que no ha podido celebrarse la ordinaria de hoy por falta de asistencia de numero suficiente de Sres Concejales

Daya Nueva viente y tres de Mayo de mil novecientos nueve.

El Alcalde

El Secretario

Otra. Igualmente hago constar que no se ha celebrado la sesion ordinaria del dia de hoy por no haber concurrido los Sres Concejales

Daya Nueva treinta de Mayo de mil novecientos nueve.

El Alcalde

El Secretario

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Filomeno Ruiz Vallo
" Jaime Pertusa Garcia
" Juan Galant Miravalles
" José Garcia Ruas.

Sesion Ordinaria del 6 de Junio de 1909

Daya Nueva á seis de Junio de mil novecientos nueve. Reunidos en esta Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde los Sres Concejales de este Ayuntamiento anotados al margen se declaró abierta la sesion por el Sr. Presidente Don Manuel Ferri Hernandez, dándose principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á los disposiciones de interés contenidos en los Boletines Oficiales recibidos desde la ultima sesion enterada la corporacion, acordó su mas exacto cumplimiento.

Acto continuo, se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante

Sesion Ordinaria del 4 de Julio de 1909.

Presidente
D. Manuel Ferri Fernandez
Concejales
Juan Galant Morales
Filomeno Ruiz Valls.
Jaime Portuna Garcia
Francisco Garcia Galant

En Daya Nueva á cuatro de Julio de mil novecientos nueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Fernandez se reunieron en esta Sala capitular los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria y abierta que fué por el Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada sin discusion.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la Corporacion en mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Junio autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

No teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando estender la presente acta que firman todos los Sres asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel [illegible]
Juan Galant
Jaime Portuna
Filomeno Ruiz

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia por falta de asistencia de suficiente número de Sres Concejales.
Daya Nueva once de Julio de mil novecientos nueve.
El Alcalde
El Secretario
Sanchez

Otra. Hago constar que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria señalada para el dia de hoy por falta de asistencia de suficiente número de Sres Concejales.
Daya Nueva á diez y ocho de Julio de mil novecientos nueve.
El Alcalde,
El Secretario,
Sanchez

---

el pasado mes de Mayo, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y terminado el objeto de la sesion el Sr. Presidente la levantó ordenando se estendiese la presente acta que firman todos los concurrentes que saben de que yo el Secretario certifico.

Manuel [illegible]
Jaime Portuna
José Garcia
Juan Galant
Filomeno Ruiz
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.
Daya Nueva trece de Junio de mil novecientos nueve.
El Alcalde
El Secretario
Sanchez

Otra. Tambien hago constar por ella, que no ha podido celebrarse la sesion de hoy, por falta de asistencia de bastante número de Sres Concejales.
Daya Nueva veinte de Junio de mil novecientos nueve.
El Alcalde
El Secretario
Sanchez

Otra. Del propio modo hago constar por la presente que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las diligencias anteriores.
Daya Nueva á veinte y siete de Junio de mil novecientos nueve.
El Alcalde
El Secretario
Sanchez

Otra. Igualmente hago constar por ella, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.
Daza Nueva veinte y cinco de Julio de mil novecientos nueve.

El Alcalde
[signature]

El Secretario
[signature]

Sesion Ordinaria del 1º de Agosto de 1909.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
Juan Galant Miralles
Filomeno Ruiz Vaillo
José Garcia Lucas
Jaime Pertura Garcia

Daza Nueva primero de Agosto de mil novecientos nueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales que al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria la que abierta que fué por el Señor Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.
Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.
Incontinente se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Julio, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en ejercicio y demás disposiciones vigentes.
Y no quedando mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion extendiéndose la presente acta que firman todos los Sres concurrentes que saben conmigo el Secretario de que certifico.

José Garcia
Manuel [signature]
Jaime Pertura
Juan Galant
Filomeno Ruiz
Domingo Sanchez

Ordinaria del 8 de Agosto de 1909.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
Juan Galant Miralles
Filomeno Ruiz Vaillo
José Garcia Lucas
Jaime Pertura Garcia

Daza Nueva ocho de Agosto de mil novecientos nueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Sala Capitular los Sres de este Ayuntamiento que al margen se anotan, al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia; y abierta que fué por dicho Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.
Acto seguido se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la

sesion última acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.
Por el Sr. Presidente se dió cuenta á la corporacion de que se dejaba de formar los Presupuestos Municipales para el próximo año mil novecientos diez por que con arreglo á la Real Orden de 22 de Febrero de 1892, puede regirse por el anterior formado para el año actual.

Manuel [signature]
Jaime Pertura
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.
Daza Nueva quince de Agosto de mil novecientos nueve.

El Alcalde,
[signature]

El Secretario,
[signature]

Extraordinaria del 19 de Agosto de 1909.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
Filomeno Ruiz Vaillo
Manuel Galant Miralles
Jaime Pertura Garcia
Francisco Garcia Galant
Juan Galant Miralles
Asociados
Juan Miguel Garcia Lillos
Amancio Fuster Cánovas
Atenógenes Sanchez Pacheco
Jesús Lopez Pertura
Antonio Cano Soler
José Ferri Hernandez

Daza Nueva diez y nueve de Agosto de mil novecientos nueve: Reunidos los Sres del Ayuntamiento y Asociados cuyos nombres al margen se anotan previa convocatoria al efecto bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez quien declaró abierta la sesion y á la vez manifestó que como se les prevenia en la cédula de convocatoria, la presente reunion solo tenia por objeto dar cumplimiento á lo prevenido en el vigente Reglamento de Consumos y á las órdenes de la Admon de Hacienda de la provincia ó sea la adopcion de medios para cubrir los cupos de Consumos, Sal y Alcoholes para el próximo año mil novecientos diez, cuyos cupos, son los siguientes.

Cupo de Consumos	1186'60
Idem de Sal	349'00
Idem de Alcoholes	174'50
Total	1.710'10

Aceptados por unanimidad los referidos cupos una vez discutido suficientemente sobre el particular, se tomaron los siguientes acuerdos.
1º. Que se adoptaba el medio de la Administracion Municipal para hacer efectivos los expresados cupos.

2º Que se utilice el recargo del 120 por 100 sobre el cupo de consumos y alcoholes y.

3º Que copia certificada del presente acuerdo, se remita al Sr. Administrador de Hacienda de la provincia en cumplimiento de cuanto se halla prevenido.

Y no teniendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion, extendiéndose la presente acta que firman los Señores concurrentes que saben, certifico.

Manuel [illegible] — Jaime Pertusa — Filomeno Ruiz — Juan Galant — Amancio Justo — Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se há celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Daza Nueva veinte y dos de Agosto de mil novecientos nueve.

El Alcalde [illegible] — El Secretario Sanchez

Otra. Tambien hago constar que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por el concepto expresado en la diligencia anterior

Daza Nueva veinte y nueve de Agosto de mil novecientos nueve

El Alcalde [illegible] — El Secretario, Sanchez

Sesion Ordinaria del 5 de Septiembre de 1909

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galant Miralles
" Filomeno Ruiz Vallo
" José Garcia Lucas
" Jaime Pertusa Garcia

Daza Nueva cinco de Septiembre de mil novecientos nueve. Reunidos los Señores Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se declaró abierta la sesion dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Agosto, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto

en egercicio y demas disposiciones vigentes

Y no quedando mas asuntos por resolver, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion extendiéndose la presente acta que firman todos los Concejales asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico

Manuel [illegible] — José Garcia — Jaime Pertusa — Juan Galant — Filomeno Ruiz — Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se há celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Daza Nueva doce de Septiembre de mil novecientos nueve.

El Alcalde [illegible] — El Secretario Sanchez

Otra. Igualmente hago constar que no se ha podido celebrar la ordinaria de hoy por falta de asistencia de Señores Concejales

Daza Nueva diez y nueve de Septiembre de mil novecientos nueve

El Alcalde [illegible] — El Secretario Sanchez

Otra. Del propio modo hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Daza Nueva veinte y seis de Septiembre de mil novecientos nueve.

Vº Bº
El Alcalde [illegible] — El Secretario, Sanchez

Sesion Ordinaria del dia 3 de Octubre de 1909.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galant Miralles
" Filomeno Ruiz Vaillo
" José Garcia Lucas
" Jaime Pertusa Garcia

Daza Nueva tres de Octubre de mil novecientos nueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar esta sesion, la que declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última; y enterada la corporacion, acordó su mas exacto cumplimiento.

Incontinenti se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Septiembre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion mandándose extender la presente acta que firman todos los tres concurrentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

José Garcia

Manuel [firma]
Jaime Pertusa
Juan Galant
Filomeno Ruiz

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se há celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva diez de Octubre de mil novecientos nueve.

Vº Bº
El Alcalde
[firma]

El Secretario
Sanchez

Sesion Extraordinaria del 16 de Octubre de 1909

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galant Miralles
" Jaime Pertusa Garcia
" Filomeno Ruiz Vaillo
" José Garcia Lucas

Daza Nueva diez y seis de Octubre de mil novecientos nueve. Siendo la hora señalada, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres que al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez al objeto expresado en la cédula de convocatoria cual es el acordar el recargo que ha de imponerse sobre el valor de las cédulas personales en el próximo año mil novecientos diez; y la corporacion una vez enterada acordó por unanimidad, que el expresado recargo, sea el del cincuenta por ciento.

Y terminado el objeto de la convocatoria, el Sr. Presidente levantó la sesion mandando extender la presente acta, que firman todos los Sres asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

José Garcia

Manuel [firma]
Jaime Pertusa
Juan Galant
Filomeno Ruiz

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se há celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva diez y siete de Octubre de mil novecientos nueve.

El Alcalde
[firma]

El Secretario
Sanchez

Otras. Igualmente hago constar que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por falta de asistencia de suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva veinte y cuatro de Octubre de mil novecientos nueve.

El Alcalde
[firma]

El Secretario
Sanchez

Otras. Del propio modo hago constar por la presente, que há dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva treinta y uno de Octubre de mil novecientos nueve.

El Alcalde
[firma]

El Secretario,
Sanchez

Sesion Ordinaria del 7 de Noviembre de 1909

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
" Juan Galant Morales
" Filomeno Ruiz Vaillo
" José Garcia Sucos
" Jaime Pertusa Garcia

Baza Nueva siete de Noviembre de mil novecientos nueve. Reunidos los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, por este Sr. se declaró abierta, dando principio por la lectura de la última sesion ordinaria que fué aprobada.

Acto seguido, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la última sesion ordinaria, y enterada la corporacion, acordó su mas exacto cumplimiento.

Seguidamente, se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Octubre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigente.

Y no siendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion, mandando estender la presente acta que firman todos los concurrentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel [illegible]
Jaime Pertusa

José Garcia
Juan Galant
Filomeno Ruiz
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Baza Nueva catorce de Noviembre de mil novecientos nueve.

El Alcalde
[illegible]

El Secretario,
Sanchez

Otra. Tambien hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion de hoy, por falta de asistencia de suficiente número de Sres Concejales.

Baza Nueva veinte y nueve de Noviembre de mil novecientos nueve.

El Alcalde
[illegible]

El Secretario.
Sanchez

Otra. Del propio modo hago constar, que no se ha celebrado la sesion ordinaria del dia de hoy, por el concepto expresado en las diligencias anteriores.

Baza Nueva veinte y nueve de Noviembre de mil novecientos nueve.

El Alcalde
[illegible]

El Secretario.
Sanchez

Extraordinaria del 2 de Diciembre de 1909.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Juan Galant Morales
" Filomeno Ruiz Vaillo
" José Garcia Sucos
" Jaime Pertusa Garcia

Baza Nueva dos de Diciembre de mil novecientos nueve. Reunidos en este casa consistorial previa especial convocatoria los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se declaró abierta la sesion, y manifiesta que el objeto de la misma era el de proceder á la aprobacion del padron de cédulas personales formado para el próximo año mil novecientos diez; puesto que durante el plazo en que ha estado expuesto al público no se ha presentado reclamacion alguna contra el mismo, á pesar de haber sido examinado por varios interesados; y la corporacion una vez enterada y examinado el referido documento, le halló en un todo conforme y por unanimidad acordó se remita á la mayor brevedad al Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia, para su aprobacion definitiva

Terminado cual queda el objeto de la convocatoria, por el Sr. Praidente se levantó la sesion, mandando estender la presente acta que firman todos los Señores Concejales asistentes, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel [illegible]
Jaime Pertusa

José Garcia
Juan Galant
Filomeno Ruiz
Domingo Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Jaime Pertusa Garcia
" Juan Galant Miralles
" Filomeno Ruiz Vaillo
" José Garcia Sanz.

Ordinaria del 5 de Diciembre de 1909

En Vaya Nueva á cinco de Diciembre de mil novecientos nueve. Bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Señores Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria; la que declarada abierta por el propio Sr. Presidente se dió principio por la lectura de la última sesion ordinaria celebrada y de la extraordinaria, las cuales fueron aprobadas.

Seguidamente se dió tambien lectura por mí el infrascrito Secretario, á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la última sesion ordinaria así como tambien á la demás correspondencia oficial; y la corporacion quedó enterada y por unanimidad, acordó en mas exacto cumplimiento.

Acto continuo se dió cuenta de las cuentas verificadas por la Alcaldía durante el pasado mes de Noviembre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Y no quedando mas asuntos de interés de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel [illegible]
Jaime Pertusa
José García
Juan Galant
Filomeno Ruiz

Domingo Sancho

Diligencia: Hago constar por la presente que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.

Vaya Nueva doce de Diciembre de mil novecientos nueve

V.º B.º
El Alcalde

El Secretario
Sancho

Otra: Tambien hago constar que no ha podido celebrarse la ordinaria del dia de hoy por falta de número bastante de Señores Concejales.

Vaya Nueva diez y nueve de Diciembre de mil novecientos nueve

V.º B.º
El Alcalde

El Secretario
Sancho

Otra: Igualmente hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Vaya Nueva veinte y seis de Diciembre de mil novecientos nueve.

V.º B.º
El Alcalde

El Secretario
Sancho

Año 1910

Acta de sesion inaugural

Señores Concejales
D. Filomeno Ruiz Vaillo
" José Garcia Lucas
" Francisco Peco Rodriguez
" José Pertiña Nicolin
" Joaquin Garcia Galant
" Jaime Pertiña Garcia

En la Sala Capitular de las Casas Consistoriales de Daza Nueva á las nueve horas del dia primero de Enero de mil novecientos diez, se han reunido bajo la presidencia interina del Concejal Don Filomeno Ruiz Vaillo por ser el de mayor edad, los Señores Concejales continuados al margen para celebrar la sesión inaugural del presente trienio y abierta por el Sr. Presidente, el infrascrito Secretario de orden del mismo, dió lectura á los articulos 52 y siguientes de la vigente Ley Municipal y á la lista de los Sres Concejales en ejercicio desde la última renovacion y de los proclamados en Abril último, cuyas credenciales han sido presentadas sin que en capacidad haya sido válidamente impugnado no consignándose el número de votos que obtuvo cada Concejal por haberse hecho su proclamacion con arreglo al art.º 29 de la Ley Electoral.

Inmediatamente el Sr. Alcalde, invitó á los nombrados á que tomaran asiento en los escaños del Consistorio, depositó sobre la mesa las insignias de Alcalde por haber cesado el nombrado, posesionado el nuevo Ayuntamiento se dió lectura por el infrascrito Secretario á los articulos 53, 54, 55 y 56 párrafo 1º de la Ley Orgánica anteriormente citada, lo cual sin verificado, la Presidencia declaró que debiendo procederse á la eleccion de Alcalde en la forma que dispone el art.º 54, suspendió por cinco minutos la sesion para que los Sres Concejales se pusieran de acuerdo en la designacion de candidato.

Reanudada á los cinco minutos y anunciando en voz alta por la Presidencia que iba á procederse á la votacion de Alcalde se dió principio á ella llamando sucesivamente á todos los Concejales presentes por el orden que previene la R.O. de 16 de Junio de 1909 en virtud de haber sido elegidos como comprendidos en el art.º 29 de la Ley Electoral; fueron acercándose á la Mesa y depositando en la urna preparada al efecto, las papeletas, despues de lo cual se procedió por la presidencia al escrutinio, dando el siguiente resultado.

Don Filomeno Ruiz Vaillo 5 votos cinco
" Francisco Peco Rodriguez 1 voto uno

Número de Concejales presentes, seis.

En virtud de haber obtenido el Concejal Don Filomeno Ruiz Vaillo mayoria absoluta de votos segun el resultado de la votacion, se declaró electo Alcalde efectivo á Don Filomeno Ruiz Vaillo quien con tal caracter continuó en la presidencia, continuando la sesion en la forma siguiente.

Se acordó por unanimidad la formacion de Comisiones conforme á la Ley Municipal quedando constituidas en la forma siguiente.

Comision de Hacienda
Presidente Don Filomeno Ruiz Vaillo
Vocales D. José Garcia Lucas
" D. Francisco Peco Rodriguez

Comision de Gobernacion
Presidente Don Filomeno Ruiz Vaillo
Vocales D. Jaime Pertiña Garcia
" D. Francisco Garcia Galant

Comision de Fomento
Presidente D. Filomeno Ruiz Vaillo
Vocales D. José Pertiña Nicolin
" D. José Garcia Lucas

Seguidamente se leyeron los Boletines Oficiales recibidos desde la última sesion y enterada la corporacion acordó en mas exacto cumplimiento.

Se aprobaron (verificaron) los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Enero acordándose entregar al Sr. Alcalde, para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en ejercicio y demás disposiciones vigentes.

Tambien se acordó que las sesiones ordinarias se celebren todos los domingos á las nueve de la mañana.

Se ordenó que por el Secretario se leyeran todo el capitulo 2º y 3º de la reglamento de quintas y el 2º y 4º de la Ley de Reclutamiento y el Ayuntamiento en su virtud acordó que se publiquen los correspondientes bandos y edictos llamando á los mozos que han de incluirse en el Alistamiento actual, asi como haciendo constar la obligacion que les encomienda el art.º 28 de la Ley y las responsabilidades en que incurran autorizando á la vez al Sr. Alcalde para que proceda á la instruccion del correspondiente expediente general dictando las disposiciones procedentes.

Se dió cuenta de las listas de electores para compromisarios en la eleccion de Senadores, formadas por la Secretaria y despues de detenido examen la corporacion acordó prestarles su aprobacion y que se expongan al público por veinte dias de cuya exposicion se dará cuenta á esta Corporacion para declararlas definitivas si procediese.

no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesión mandando extender la presente acta que firman todos los tres concurrentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

José García

Jaime Pertusa

Franco Peco

Filomeno Ruiz

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Daza Nueva dos de Enero de mil novecientos diez

Vº Bº

El Alcalde,

El Secretario

Sanchez

Otra. Tambien hago constar por ella, que no ha podido celebrarse la sesion de hoy, por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales

Daza Nueva nueve de Enero de mil novecientos diez

Vº Bº

El Alcalde

El Secretario

Sanchez

Otra. Del propio modo hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Daza nueva á diez y seis de Enero de mil novecientos diez

Vº Bº

El Alcalde,

El Secretario,

Sanchez

Sesion ordinaria del dia 23 de Enero de 1910

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
" Franco Peco Rodriguez
" José Garcia Lucas
" José Pertusa Nicolás
" Jaime Pertusa Garcia

Daza Nueva veinte y tres de Enero de mil novecientos diez. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion, la que abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la Corporacion su mas exacto cumplimiento.

Seguidamente se dió cuenta por el Sr. Presidente de que durante los veinte dias que han estado expuestas al público las listas de Electores compromisarios para la eleccion de Senadores no se ha presentado reclamacion alguna contra las mismas á pesar de haber sido examinadas por varios interesados; y el Ayuntamiento en su vista y por unanimidad acordó declararlas definitivas.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion ordenando se extendiese la presente acta, que firman todos los asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

Filomeno Ruiz

José García

Jaime Pertusa

Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Daza Nueva treinta de Enero de mil novecientos diez

Vº Bº

El Alcalde

El Secretario

Sanchez

Sesion Ordinaria del 6 de Febrero de 1910

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
" Franco Garcia Galant
" José Garcia Sanz
" José Pertuna Nicolin
" Jaime Pertuna Garcia

Baza Nueva seis de Febrero de mil novecientos diez: Reunidos los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Filomeno Ruiz Vaillo, por este Sr. se declaró abierta la sesion dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mí el infrascrito Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion se le prestara el mas eficáz cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Enero, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en ejercicio y demás disposiciones vigente.

Y terminado la sesion el Sr. Presidente la levantó extendiendose esta acta que firman todos los concurrentes que saben, de que certifico

Filomeno Ruiz
Jaime Pertuna
José Garcia

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por ella, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de suficiente número de Sres Concejales
Baza Nueva trece de Febrero de mil novecientos diez
Vº Bº Alcalde
Ruiz
Vº Bº Secretario
Sanchez

Otra. Igualmente hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion de hoy, por no haber comparecido número suficiente de Sres Concejales
Baza Nueva veinte de Febrero de mil novecientos diez.
Vº Bº Alcalde,
Ruiz
Vº Bº Secretario,
Sanchez

Otra. Del propio modo hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las diligencias anteriores.

Baza Nueva veinte y siete de Febrero de mil novecientos diez.
Vº Bº Alcalde
Ruiz
Vº Bº Secretario
Sanchez

Sesion Ordinaria del dia 6 de Marzo de 1910.

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
" Jaime Pertuna Garcia
" Franco Pico Rodriguez
" José Pertuna Nicolin
" Franco Garcia Galant

Baza Nueva seis de Marzo de mil novecientos diez. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo, se reunieron los tres Concejales cuyos nombres al margen se expresan, y abierta la sesion por dicho Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mí el infrascrito Secretario, á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, y la corporacion acordó en mas exacto cumplimiento.

Seguidamente se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Febrero, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigente.

Y no teniendo mas asuntos por resolver, el Sr. Presidente levantó la sesion mandando se extienda la presente acta, que firman todos los asistentes á ella que saben, con migo el Secretario de que certifico.

Filomeno Ruiz
Jaime Pertuna
Franco Pico

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales
Baza Nueva trece de Marzo de mil novecientos diez
Vº Bº Alcalde
Ruiz
Vº Bº Secretario
Sanchez

Otra. También hago constar que no se ha podido celebrar la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber concurrido bastante número de tres Concejales.

Daza Nueva veinte de Marzo de mil novecientos diez

El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Otra. Del propio modo hago constar que ha dejado de celebrarse la ordinaria de este dia por el concepto expresado en las diligencias anteriores.

Daza Nueva veinte y siete de Marzo de mil novecientos diez

El Alcalde
Ruiz

El Secretario.
Sanchez

Sesion Ordinaria del 3 de Abril de 1910

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
" Franco. Garcia Galant
" José Garcia Lucas
" José Pertura Nicolin
" Jaime Pertura Garcia

Daza Nueva tres Abril de mil novecientos diez. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde se reunieron los tres Concejales que al margen se anotan al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia; la que abierta que fué por el Sr. Presidente se dió principio por la lectura de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el Secretario, á las disposiciones de interes contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Marzo, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en ejercicio y demas disposiciones.

Con lo cual se dió por terminada la sesion que firman todos los asistentes que saben, de que yo el Secretario certifico.

Filomeno Ruiz

José Garcia

Jaime Pertura

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales

Daza nueva diez de Abril de mil novecientos diez

Vº Bº

El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Otra. Igualmente hago constar por ella, que no se ha podido celebrar la sesion ordinaria del dia de hoy, por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales

Daza Nueva diez y siete de Abril de mil novecientos diez

Vº Bº

El Alcalde
Ruiz

El Secretario,
Sanchez

Otra. Del propio modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Daza Nueva veinte y cuatro de Abril de mil novecientos diez

Vº Bº

El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Sesion Ordinaria del 1º de Mayo de 1910

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
" José Garcia Lucas
" Franco. Pedro Rodriguez
" Jaime Pertura Garcia
" Franco. Garcia Galant

En Daza Nueva á primero de Mayo de mil novecientos diez Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo, se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales cuyos nombres al margen se anotan al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, y abierta que fué por el Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última; acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Abril, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.
Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion extendiéndose la presente acta que firman todos los concurrentes que saben de que certifico. José García

Filomeno Ruiz

Jaime Pertusa

Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de numero suficiente de tres Concejales.
Daza Nueva ocho de Mayo de mil novecientos diez.
El Alcalde — El Secretario
Ruiz — Sanchez

Otras. Tambien hago constar no no ha podido tener efecto la ordinaria de hoy por no haber concurrido bastante número de Concejales.
Daza Nueva quince de Mayo de mil novecientos diez.
El Alcalde — El Secretario
Ruiz — Sanchez

Otras. Igualmente hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion de hoy por falta de asistencia de tres concejales.
Daza Nueva veinte y dos Mayo mil novecientos diez.
El Alcalde — El Secretario
Ruiz — Sanchez

Otras. Del propio modo hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las diligencias anteriores.
Daza Nueva veinte y nueve Mayo de mil novecientos diez.
El Alcalde — El Secretario
Ruiz — Sanchez

Ordinaria del 5 de Junio de 1910

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
Franco García Galant
José García Lucas
José Pertusa Nicolau
Jaime Pertusa García

Daza Nueva cinco de Junio de mil novecientos diez. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo, se reunieron los tres Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria y abierta que fué por el Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.
Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la última sesion, acordando la corporacion su mas exácto cumplimiento.
Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Mayo, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.
Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los concurrentes que saben conmigo el Secretario de que certifico. José García

Filomeno Ruiz

Jaime Pertusa

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Daya Nueva doce de Junio de mil novecientos diez

El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Otra. Igualmente hago constar que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria de hoy por falta de asistencia de tres Concejales

Daya Nueva diez y nueve de Junio de mil novecientos diez

El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Otra. Del propio modo hago constar que ha dejado de celebrarse la sesion de este dia por los conceptos expresados en las anteriores diligencias

Daya Nueva viente y seis Junio de mil novecientos diez

El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Ordinaria del 3 de Julio de 1910

Presidente
D Filomeno Ruiz Vailla
Concejales
" Jaime Pertusa Garcia
" José Pertusa Nicolau
" Fran.co Pero Rodriguez
" Fran.co Garcia Galant

Daya nueva tres de Julio de mil novecientos diez: Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vailla, se reunieron los Sres Concejales que al margen se anotan á fin de celebrar la presente sesion ordinaria; y abierta que fue por el Sr. Presidente se dio principio por la lectura de la anterior que fue aprobada

Seguidamente se dio tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion ultima, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento

Se dio cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Junio, autorizando á la ver á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesion estendiendose la presente acta que firman todos los concurrentes que saben de que certifico. Y Fran.co Sec.o

Filomeno Ruiz
Jaime Pertusa

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia por falta de asistencia de tres Concejales

Daya Nueva diez de Julio de mil novecientos diez

El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Otra. Igualmente hago constar que no ha podido celebrarse la sesion de hoy por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Daya Nueva diez y siete de Julio de mil novecientos diez

El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Otra. Tambien hago constar que no ha podido celebrarse la sesion de hoy por no haber asistido numero suficiente de Concejales

Daya Nueva viente y cuatro de Julio de mil novecientos diez

El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Otra. Del propio modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por los conceptos expresados en las anteriores diligencias

Daya Nueva treinta y uno Julio mil novecientos diez

El Alcalde
Ruiz

El Secretario.
Sanchez

Sesion Ordinaria del 7 de Agosto de 1910

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
" Franco Peco Rodriguez
" José Garcia Lucas
" José Pertusa Nicolin
" Jaime Pertusa Garcia

Daya Nueva siete de Agosto de mil novecientos diez. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo, se reunieron los Sres Concejales cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion y abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada. Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última; acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Acto seguido se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Julio, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no quedando mas asuntos por resolver el Sr. Presidente levantó la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los asistentes con migo el Secretario, certifico.

Filomeno Ruiz — José Garcia
Jaime Pertusa — Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se há celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.

Daya Nueva catorce de Agosto de mil novecientos diez.

Vº Bº
El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Extraordinaria del 19 de Agosto de 1910

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
" Franco Peco Rodriguez
" José Garcia Lucas
" José Pertusa Nicolin
" Jaime Pertusa Garcia
" Franco Garcia Galant
Asociados
" Juan Miguel Garcia Lillo
" Amancio Fuster Canovas
" Atenógenes Sanchez Pacheco
" Juan Roper Pertusa
" José Ferri Hernandez

Daya Nueva diez y nueve de Agosto de mil novecientos diez. Reunidos los Sres del Ayuntamiento y asociados cuyos nombres al margen se anotan previamente convocados al efecto, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo quien declaró abierta la sesion y á la vez manifestó que como se les prevenia en la cédula de convocatoria la presente reunion solo tenia por objeto dar cumplimiento á lo prevenido en el vigente Reglamento de consumos y á las ordenes de la Admon de Hacienda de la provincia ó sea la adopcion de medios para cubrir los cupos de consumos, Sal y Alcoholes para el año próximo mil novecientos once cuyos cupos son los siguientes.

Cupo de Consumos	1186'60
Ydem de Sal	349'00
Ydem de Alcoholes	174'50
Total	1710'10

Aceptados por unanimidad los referidos cupos una vez discutidos suficientemente sobre el particular se tomaron los siguientes acuerdos

1º Que se adoptaba el medio de la Admon Municipal para hacer efectivos los expresados cupos

2º Que se utilice el recargo del 120 por 100 sobre el cupo de consumos y Alcoholes y

3º Que copia certificada del presente acuerdo se remita al Sr. Administrador de Hacienda de la provincia en cumplimiento de cuanto se halla prevenido.

Y no teniendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion extendiéndose la presente acta que firman los tres concurrentes que saben certifico.

Filomeno Ruiz
Jaime Pertusa — Atenógenes Sanchez
Franco Peco
Amancio Fuster — José Garcia

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria del dia de hoy, por falta de asistencia de tres Concejales
Daza Nueva veinte y nueve de Agosto de mil novecientos diez
El Alcalde
Ruiz
El Secretario
Sanchez

Otra. Tambien hago constar que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia por no haber concurrido bastante numero de tres Concejales
Daza Nueva veinte y nueve Agosto de mil novecientos diez
El Alcalde
Ruiz
El Secretario
Sanchez

Ordinaria del 1 de Septiembre de 1910

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
" Fran.co Garcia Galan
" José Garcia Lopez
" Jaime Pertusa Garcia
" José Pertusa Nicolau

Daza Nueva cinco de Septiembre de mil novecientos diez. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo, se reunieron los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se constan para celebrar la presente sesion y abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada
Seguidamente se dió tambien lectura por mi el Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última acordando la corporacion en mas exacto cumplimiento.
Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Agosto, autorizando á la ver á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio
Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesion estendiendose la presente acta que firman todos los asistentes que saben, de que certifico.
Filomeno Ruiz
Jaime Pertusa
José Garcia
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de tres Concejales
Daza Nueva once de Septiembre de mil novecientos diez
El Alcalde
Ruiz
El Secretario
Sanchez

Otra. Tambien hago constar que no ha podido celebrarse la sesion de hoy, por no haber concurrido bastante numero de tres Concejales
Daza Nueva diez y ocho Septiembre de mil novecientos diez
El Alcalde
Ruiz
El Secretario
Sanchez

Otra. Del propio modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por el motivo espresado en las diligencias anteriores
Daza Nueva veinte y cinco Septiembre de mil novecientos diez
El Alcalde
Ruiz
El Secretario
Sanchez

Otra. De igual modo hago constar que no se ha podido celebrar la sesion señalada para este dia por falta de asistencia de tres Concejales
Daza Nueva dos de Octubre de mil novecientos diez
El Alcalde
Ruiz
El Secretario
Sanchez

Ordinaria del 9 de Octubre de 1910

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
" Fran.co Vico Rodriguez
" José Garcia Lucas
" José Pertusa Nicolau
" Fran.co Garcia Galan

Daza Nueva á nueve de Octubre de mil novecientos diez. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo se reunieron en esta Sala Capitular los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se constan para celebrar sesion; la que abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada
Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion ultima y

enterada la corporacion, acordó su exacto cumplimiento

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Septiembre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes

Se dió tambien cuenta del proyecto de presupuesto formado por la Comision de Hacienda para el próximo año mil novecientos once despues de censurado por el Sr. Regidor Síndico y en su vista y por unanimidad se acordó se exponga al público por termino de quince dias en la Secretaría de este Ayuntamiento; y transcurrido dicho plazo, se dé cuenta de cuantas reclamaciones se hayan formulado ó certificacion negativa en su caso para su aprobacion definitiva

Y no quedando mas asuntos pendientes por resolver, el Sr. Presidente levantó la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los Concejales asistentes que saben conmigo el Secretario de que certifico.

Filomeno Ruiz — José Gavaio — Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia por falta de asistencia de tres Concejales

Daza Nueva diez y seis Octubre de mil novecientos diez

El Alcalde — Ruiz — El Secretario — Sanchez

Otra. Tambien hago constar que no ha podido celebrarse la sesion de hoy por no haber concurrido suficiente número de tres Concejales

Daza Nueva veinte y tres de Octubre de mil novecientos diez

El Alcalde — Ruiz — El Secretario — Sanchez

Otra. De igual modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Daza Nueva treinta de Octubre de mil novecientos diez

El Alcalde — Ruiz — El Secretario — Sanchez

Ordinaria del 6 de Noviembre de 1910

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
José García Galán
Jaime Pertusa García
José García Lopez
Franco Peco Rodriguez

Daza Nueva á seis de Noviembre de mil novecientos diez. Reunidos los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo, por este se declaró abierta la presente sesion ordinaria, dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada

Acto seguido, se dió tambien lectura por mí el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion ultima, y la corporacion una vez enterada, acordó su exacto cumplimiento

Incontinenti, se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Octubre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion, extendiendose la presente acta que firman todos los asistentes que saben de que yo el Secretario certifico. José Gavaio

Filomeno Ruiz — Franco Peco — Jaime Pertusa

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales

Daza Nueva trece de Noviembre de mil novecientos diez

El Alcalde — Ruiz — El Secretario — Sanchez

Acta de discusion y aprobacion del Presupuesto Municipal Ordinario para el año 1911.

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
" Jaime Pertura Garcia
" Francisco Garcia Galant
" José Pertura Nicolin
" Francisco Peco Rodriguez
Asociados
" Juan M. Garcia Lillo
" Antonio Cano Soler
" José Ferri Hernandez
" Enrique Alcanar Ontiveros
" Miguel Nieto Navarro

En Baza Nueva á catorce de Noviembre de mil novecientos diez, previa convocatoria reunieronse los Sres del Ayuntamiento y asociados que al margen se anotan los cuales constituyen la Junta Municipal de este pueblo al objeto de examinar y en su caso aprobar el proyecto de presupuesto Municipal ordinario para el año próximo mil novecientos once, cuyo proyecto censurado por el Síndico ha permanecido expuesto al publico el plazo legal sin que se haya presentado contra el mismo reclamacion alguna.

Discutido ampliamente cada uno de los capitulos y articulos que lo constituyen, confrontados las relaciones que lo complementan, lo encuentran conforme en su totalidad, en relacion con los servicios que vienen á cargo de la corporacion municipal, asi como con los recursos de la localidad, se acordó por unanimidad prestarle su aprobacion, quedando en su consecuencia fijado el total de ingreso en seis mil novecientos veinte pesetas treinta y cuatro centimos y los gastos en otra cantidad igual, quedando nivelados los creditos del presupuesto de ingresos de tres mil seiscientos noventa y dos pesetas setenta y ocho centimos sobre arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifados, la Junta procedió á deliberar y despues de discutido convenientemente este punto, acordó gravar las especies no tarifadas que á continuacion se expresan.

Especies	Unidad	Nº de unidades que se calculan de consumo	Precio medio de la unidad Pts.	cts.	Derechos de la unidad Pts.	cts.	Productos anual calculado Pts.	cts.
Paja de cereales	100 Kilos	90.600	2	"	"	50	453	"
Patatas	Kil	19.232	10	"	2	50	480	80
Melones y Sandias	Kilo	95.572	5	"	1	25	1195	90
Tomates, pimientos verdes, alcachofas y otras verduras	Kilo	78.154	8	"	2	"	1563	08
Total							3692	78

Cuyos gravámenes no exceden del veinte y cinco por cien del precio medio que dichas especies tienen en esta localidad y pueden producir segun consumo de cada uno, la cantidad de tres mil seiscientos noventa y dos pesetas setenta y ocho centimos que es la misma consignada por arbitrios extraordinarios, con lo cual queda nivelado el presupuesto. Con objeto pues de hacerlos efectivos, acuerda la Junta que se solicite del Excmo Sr. Ministro de la Gobernacion en la forma que la R.O de 3 de Agosto de 1878 previene y que el presente acuerdo se anuncie al publico por quince dias.

No teniendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion extendiendose esta acta que firman los asistentes que saben certifico. Francisco Peco

Filomeno Ruiz

Jaime Pertura

Domingo Sanchez

Sesion extraordinaria del 18 de Noviembre de 1910.

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
" Franco Garcia Galant
" José Garcia Lopez
" José Pertura Nicolin
" Jaime Pertura Garcia

Baza Nueva diez y ocho de Noviembre de mil novecientos diez. Reunidos los tres concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan y previa convocatoria al efecto, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Filomeno Ruiz Vaillo quien declaró abierta la sesion manifestando: Que el objeto de la presente era como se expresaba en la cedula de convocatoria ésta el acordar el recargo con que han de gravarse el valor de las cédulas personales para el año próximo 1911 y la corporacion despues de una detenida discusion, por unanimidad acordó gravar el valor de dichas cédulas, con el recargo del 50 por 100

Y terminado el objeto de la sesion se dió por terminada extendiendose esta acta que firman los tres asistentes que saben de que certifico.

Filomeno Ruiz

José Garcia

Jaime Pertura

Domingo Sanchez

Diligencia Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber asistido bastante número de tres Concejales
Vaja Nueva veinte de Noviembre de mil novecientos diez
Vº Bº
El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Otra Del propio modo hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion de este dia, por el concepto expresado en las diligencias anteriores
Vaja Nueva veinte y siete de Noviembre de mil novecientos diez.
Vº Bº
del Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Ordinaria del dia 4 de Diciembre de 1910.

Presidente
D Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
" Jaime Cortina Garcia
" José Garcia Lopez
" José Cortina Nicolin
" Fran^co Garcia Salan

Vaja Nueva á cuatro de Diciembre de mil novecientos diez
Reunidos los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, la que declarada abierta por dicho Señor, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada sin
Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesión última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento
Acto seguido, se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Noviembre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes
Y no teniendo mas asuntos de interés de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion estendiéndose la presente acta que firman todos los Concejales asistentes que saben conmigo el Secretario de que certifico. Jose Garcia

Filomeno Ruiz
Jaime Cortina

Domingo Sanchez

Diligencia Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de tres Concejales
Vaja Nueva once de Diciembre de mil novecientos diez
El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Otra Igualmente hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales
Vaja Nueva diez y seis Diciembre de mil novecientos diez
El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Otra Del propio modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el motivo expresado en las anteriores diligencias
Vaja Nueva veinte y cinco Diciembre de mil novecientos diez
Ruiz

Sanchez

Año 1911

Sesion Ordinaria del dia 1º de Enero.

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
" José Garcia Lucas
" Franco Peco Rodriguez
" Franco Garcia Galant
" José Pertuza Nicolin
" Jaime Pertuza Garcia

En Daza Nueva á primero de Enero de mil novecientos once. Reunidos los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo quien declaró abierta la sesion y manifestó: Que el objeto de esta reunion lo era el de celebrar la presente ordinaria como se expresaba en la cédula de convocatoria, dándose principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mí el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última; y enterada la corporacion, acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Diciembre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones.

Se ordenó que por el Secretario, se leyesen todo el capitulo 2º y 4º de la Ley de Reclutamiento así como el segundo de su reglamento y el Ayuntamiento en su virtud acordó que se publiquen los correspondientes bandos y edictos llamando á los mozos que han de incluirse en el año actual así como haciendo constar la obligacion que les incomienta el artº 23 de la Ley y las responsabilidades en que incurren autorizando á la vez al Señor Alcalde para que proceda á la instruccion del correspondiente expediente general, dictando las disposiciones procedentes.

Se dió cuenta de las listas de electores para compromisarios en la eleccion de Senadores formadas por la Secretaria y despues de detenido examen la corporacion acordó prestarles su aprobacion y que se expongan al público por término de veinte dias y que transcurrido dicho plazo, se dé cuenta á la corporacion para declararlas como definitivas.

Tambien se acordó que en cumplimiento á lo dispuesto en el artº 66 de la vigente Ley Municipal se proceda á dividir este término en secciones para en su dia verificar el sorteo de vocales asociados que han de constituir la Junta Municipal en el presente

bienio, cuya division se hizo por calles y partidos constituyéndose para ello tres secciones ó sean

Primera Seccion

Dos Vocales. La formaran los de la calle Única y Barrio del Molino

Segunda Seccion

Dos Vocales. La constituiran los del partido denominado "La Bodega"

Tercera Seccion

Dos Vocales. La compondran los del partido denominado de Cotillón

Verificada cual queda hecha la division de este término en las referidas secciones, se acordó tambien que se publique su resultado, á los efectos expresados en la vigente Ley Municipal.

Y no quedando mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion, mandando extender la presente acta que firman todos los tres Concejales asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

José Garcia
Franco Peco
Filomeno Ruiz
Jaime Pertuza

Domingo Sanchez

Sesion Ordinaria del dia 8 de Enero de 1911

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
" José Garcia Lucas
" Franco Peco Rodriguez
" Jaime Pertuza Garcia
" José Pertuza Nicolin

Daza Nueva á ocho de Enero de mil novecientos once. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo, se reunieron en esta Casa Consistorial los tres del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria; y abierta que fué por dicho Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mí el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última; y enterada la corporacion acordó su mas exacto cumplimiento.

Por el Sr. Presidente se dió cuenta, de que durante el plazo que ha estado expuesto al público el padrón de cédulas personales

formado para el año actual, no se ha presentado reclamacion alguna contra el mismo, á pesar de haber sido examinado por varios interesados y el Ayuntamiento en su vista y por unanimidad acordó que sin dilacion se remita al Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia, para su aprobacion definitiva si lo mereciere.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesion extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

Filomeno Ruiz — José García
Jaime Pedrosa — Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Daya Nueva quince de Enero de mil novecientos once

El Alcalde — El Secretario
Ruiz — Sanchez

Sesion Ordinaria del 22 de Enero de 1911

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
" Jaime Pertusa Garcia
" Franco Garcia Galant
" Franco Peco Rodriguez
" José Garcia Lucas

Daya Nueva á veinte y dos de Enero de mil novecientos once. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion, la que abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interes contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, y enterada la Corporacion acordó su mas exacto cumplimiento.

Por el Sr. Presidente se dió cuenta de no haberse presentado reclamacion alguna contra la division en secciones de este término municipal verificada en sesion del dia primero del actual

y el Ayuntamiento en su virtud acordó proceder al sorteo de los Vocales asociados que con el mismo han de constituir la Junta Municipal en el actual bienio, cuya operacion se llevó á efecto con las debidas formalidades legales, dando el resultado siguiente.

Primera Seccion = 2 Vocales

La formaran Don José Bascuñana Carbajal y Don José Ferri Garcia

Segunda Seccion = 2 Vocales

La compondran D. José Ferri Hernandez y D. Enrique Alcaráz Antiveros y

Tercera Seccion = 2 Vocales

La constituiran D. Miguel Ribes Navarro y D. Atenógenes Sanchez Pacheco.

Terminado cual queda este sorteo, tambien se acordó se exponga al público su resultado y en conocimiento de los interesados á fin de que en su dia se presenten para su toma de posesion.

Tambien se dió cuenta de que durante los veinte dias que han estado expuestas al público las listas de Electores para Compromisarios, no se ha presentado reclamacion alguna contra las mismas, y en su virtud el Ayuntamiento acordó declararlas definitivas.

Y no teniendo mas asuntos pendientes por resolver, el Sr. Presidente levantó la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los Sres Concejales asistentes que saben de que certifico.

Filomeno Ruiz — José García
Jaime Pedrosa — Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Daya Nueva veinte y nueve de Enero de mil novecientos once

Vº Bº
El Alcalde — El Secretario
Ruiz — Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se há podido celebrar la sesion ordinaria de hoy, por no haber concurrido suficiente número de Sres. Concejales.

Daza Nueva cinco de Febrero de mil novecientos once

El Alcalde — El Secretario

Ruiz — Sanchez

Otra. Igualmente hago constar que que há dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva doce de Febrero de mil novecientos once

El Alcalde — El Secretario

Ruiz — Sanchez

Sesion Ordinaria del dia 19 de Febrero de 1911

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
D. José Garcia Lucas
" José Garcia Pertuso
José Pertuso Nicolin
Franco. Peco Rodriguez

Daza Nueva diez y nueve de Febrero de mil novecientos once. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo, se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar la presente sesion, la que abierta por el Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Enero, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion extendiendose la presente acta que firman todos los asistentes que saben de que Certifico.

Filomeno Ruiz — José Garcia — Franco. Peco

Domingo Sanchez

Acta de Constitucion de la Junta Municipal

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Vocales Asociados
José Basamona Carbajal
José Ferri Garcia
José Ferri Hernandez
Enrique Alcaraz Ontiveros
Miguel Rives Navarro
Atinogenes Sanchez Pacheco

Daza Nueva veinte y seis de Febrero de mil novecientos once. Siendo la hora de las once y previa convocatoria al efecto se reunieron en esta Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo los Sres. que al margen se anotan que son los que han de constituir la Junta Municipal de este pueblo en el actual bienio y en su calidad de Vocales por haberles correspondido en el sorteo verificado en sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en veinte y dos de Enero último, al objeto de constituir la expresada Junta, como se expresaba en la cedula de convocatoria.

Abierto el acto, por el Sr. Presidente se les dió cuenta de que eran los que por virtud de la Ley les correspondia formar parte de la Junta Municipal y que por tanto habian de posesionarse de sus cargos de vocales ó expresar los motivos que tuvieron para eximirse de ellos.

Enterados los Sres. reunidos, aceptaron los cargos para que habian sido designados por sorteo verificado con las formalidades de la Ley, y por tanto, se dan por posesionados de ellos.

Constituida la Junta conforme á lo dispuesto en el art. 68 de la vigente Ley Municipal, acordaron no determinar el número de sesiones que han de celebrarse, sino que se reuniran siempre que las circunstancias lo exigan, para el mejor desempeño de sus cargos.

Y por último tambien se acordó se de publicidad de este acuerdo, para conocimiento del vecindario.

Terminada esta acta de constitucion la firman el Sr. Alcalde y Presidente y vocales nombrados que saben, conmigo el Secretario de que Certifico.

Filomeno Ruiz — Atinogenes Sanchez

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.
Daza Nueva veinte y seis de Febrero de mil novecientos once.
El Alcalde
El Secretario
Sanchez

Sesion Ordinaria del 5 de Marzo de 1911

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
Jaime Pertusa Garcia
Franco. Garcia Galant
José Pertusa Nicolin
José Garcia Lucas

Daza Nueva cinco de Marzo de mil novecientos once. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo, se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, se reunieron en sesion ordinaria, declarándola abierta el Señor Presidente, dándose principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mí el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última; acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Febrero, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion extendiendose la presente acta que firman todos los concejales asistentes que saben, de que certifico.

Filomeno Ruiz
José Garcia
Jaime Pertusa

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de tres Concejales.
Daza Nueva doce de Marzo de mil novecientos once.
El Alcalde
Ruiz
El Secretario
Sanchez

V.

Otra. Tambien hago constar que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria de hoy por falta de suficiente número de Tres Concejales.
Daza Nueva diez y nueve de Marzo de mil novecientos once.
El Alcalde
Ruiz
El Secretario
Sanchez

Otra. Del propio modo hago constar que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.
Daza Nueva veinte y seis de Marzo de mil novecientos once.
El Alcalde
Ruiz
El Secretario
Sanchez

Sesion Ordinaria del 2 de Abril de 1911

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
Franco. Garcia Galant
Franco. Peco Rodriguez
José Pertusa Nicolin
Jaime Pertusa Garcia

Daza Nueva dos de Abril de mil novecientos once. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo, se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan, al objeto de celebrar la presente sesion y abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido se dió tambien lectura por mí el infrascrito Secretario, á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su exacto cumplimiento.

Seguidamente, se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Marzo, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Con lo que se dió por terminada la sesion extendiendose la presente acta que firman todos los concurrentes que saben de que certifico.

Filomeno Ruiz
Franco. Peco
Jaime Pertusa

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales

Vaya Nueva quince de Abril de mil novecientos once

Vº Bº

El Alcalde

Ruiz

El Secretario

Sanchez

Otra. También hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber concurrido bastante número de Señores Concejales.

Vaya Nueva diez y seis de Abril de mil novecientos once

Vº Bº

El Alcalde

Ruiz

El Secretario

Sanchez

Otra. Igualmente hago constar que no se ha celebrado sesion en este dia por no haber comparecido suficiente número de los Concejales

Vaya Nueva veinte y tres de Abril de mil novecientos once

Vº Bº

El Alcalde

Ruiz

El Secretario

Sanchez

Otra. Del propio modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Vaya Nueva treinta de Abril de mil novecientos once.

Vº Bº

El Alcalde

Ruiz

El Secretario

Sanchez

Ordinaria del 1º de Mayo de 1911

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vallo
Concejales
Franco. Poco Rodriguez
José Garcia Mora
Franco. Garcia Galant
José Pedrosa Nicolás

Vaya Nueva siete de Mayo de mil novecientos once. Bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Filomeno Ruiz Vallo se reunieron los tres Concejales al margen anotados, al objeto de celebrar la presente sesion y abierta que fué por dicho Sr. se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada. Seguidamente se dió tambien lectura por mí de infrascrito Secretario á las disposiciones de interes contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion ultima, acordando la Corporacion su mas exacto cumplimiento. Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Abril, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no quedando mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion extendiendose la presente acta que firman todos los concurrentes que sabem, con migo el Secretario de que certifico. José Sanchez

Filomeno Ruiz

Franco. Poco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de los Concejales

Vaya Nueva catorce de Mayo de mil novecientos once

El Alcalde

Ruiz

El Secretario

Sanchez

Otra. También hago constar que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy por falta de asistencia de Señores Concejales

Vaya Nueva veinte y uno de Mayo de mil novecientos once

El Alcalde

Ruiz

El Secretario

Sanchez

Otra. Del propio modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Vaya Nueva veinte y cuatro de Mayo de mil novecientos once

El Alcalde

Ruiz

El Secretario

Sanchez

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
" Jaime Portuna Garcia
" José Garcia Roca
" José Portuna Nicolau
" Franco Pico Rodriguez

Ordinaria del 4 de Junio de 1911

Vaya Nueva cuatro de Junio de mil novecientos once. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo, se reunieron los tres Concejales que al margen se anotan para celebrar la sesion de este dia y abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Mayo, autorizando á la ver á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes

Y no quedando mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion extendiendose esta acta que firman todos los Concejales asistentes que saben con migo el Secretario de que certifico.

Filomeno Ruiz
Jaime Portuna
Franco Pico

José Garcia

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de tres Concejales
Vaya Nueva once de Junio de mil novecientos once
El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Otra. Tambien hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales
Vaya Nueva diez y seis Junio de mil novecientos once
El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Otra. Igualmente hago constar, que he dejado de celebrar la sesion ordinaria de este dia, por el motivo expresado en las diligencias anteriores
Vaya Nueva veinte y cinco de Junio de mil novecientos once
El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
" Franco Pico Rodriguez
" José Garcia Roca
" Jaime Portuna Garcia
" José Portuna Nicolau

Sesion ordinaria del 2 de Julio de 1911

Vaya Nueva dos de Julio de mil novecientos once. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo, se reunieron en esta casa consistorial los Señores Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria la que declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, enterada la corporacion acordó su mas exacto cumplimiento.

Seguidamente, se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Junio, autorizando á la ver á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes

Y no teniendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los Concejales existentes que saben, de que yo el Secretario certifico.

Filomeno Ruiz
Jaime Portuna
Franco Pico

José Garcia

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de tres Concejales
Vaya Nueva nueve de Julio de mil novecientos once
El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Otra. Igualmente hago constar que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria de hoy por no haber asistido suficiente número de Sres Concejales
Daza Nueva diez y seis de Julio de mil novecientos once.
El Alcalde
Ruiz
El Secretario
Sanchez

Otra. Tambien hago constar que no se ha celebrado la sesion de hoy por no haber asistido bastante número de Sres Concejales
Daza Nueva veinte y tres de Julio de mil novecientos once
El Alcalde
Ruiz
El Secretario
Sanchez

Otra. Del propio modo hago constar, que han dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el motivo expresado en las anteriores diligencias
Daza Nueva treinta de Julio de mil novecientos once
El Alcalde
Ruiz
El Secretario
Sanchez

Sesion Ordinaria del 6 de Agosto de 1911

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
" José Pertura Nicolin
" Jaime Pertura Garcia
" José Garcia Lucas
" Franco Garcia Galant

Daza Nueva seis de Agosto de mil novecientos once. Bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo se reunieron en esta Casa Consistorial los Señores Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, la que abierta que fué por dicho Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.
Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última y enterada la corporacion acordó su mas exacto cumplimiento.
Acto seguido se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Julio, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.
Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por

terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los concurrentes que saben, de que certifico.
Filomeno Ruiz
José Garcia
Jaime Pertura
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido numero suficiente de tres Concejales
Daza Nueva trece de Agosto de mil novecientos once
Vº Bº
El Alcalde
Ruiz
El Secretario
Sanchez

Extraordinaria del 19 de Agosto de 1911

Presidente
" Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
" José Pertura Nicolin
" Jaime Pertura Garcia
" José Garcia Lucas
" Franco Garcia Galant
" Franco Peco Rodriguez
Asociados
" José Bascuñana Carbajal
" José Ferri Garcia
" José Ferri Hernandez
" Enrique Alcaraz Ontiveros
" Miguel Rives Navarro
" Atenógenes Sanchez Pacheco

Daza Nueva diez y nueve de Agosto de mil novecientos once. Reunidos los tres del Ayuntamiento y asociados cuyos nombres al margen se anotan previamente convocados al efecto bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo quien declaró abierta la sesion y á la vez manifestó que como se les prevenia en la cédula de convocatoria la presente sesion solo tenia por objeto dar cumplimiento á lo prevenido en el vigente Reglamento de Consumos y á las ordenes de la Administracion de Hacienda de la provincia ó sea la adopcion de medios para cubrir los cupos de Consumos, sal y alcoholes para el próximo año mil novecientos doce, cuyos cupos son los siguientes.

Cupo de Consumos	1186' 60
Idem de Sal	349' 00
Idem de Alcoholes	174' 50
Total	1710' 10

Aceptados por unanimidad los referidos cupos una vez discutido suficientemente sobre el particular, se tomaron los siguientes acuerdos
1º. Que se adoptaba el medio de la Administracion municipal para hacer efectivos los expresados cupos.
2º. Que se utilice el recargo del 120 por 100 sobre el cupo de consumos y

Alcaldes y
Que copia certificada del presente acuerdo se remita al Señor Administrador de Hacienda de la provincia en cumplimiento de cuanto se halla prevenido.

Sin tenerse otro asunto de que tratar, se levantó la sesión extendiendose la presente acta que firman los Señores concurrentes que saben certifico.

Tilomeno Ruiz
Juan Pedro
Jaime Pertusa
José García
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de los Concejales.

Baza Nueva veinte de Agosto de mil novecientos once
El Alcalde
Ruiz
El Secretario
Sanchez

Otra. Igualmente hago constar, que se ha dejado de celebrar la sesion ordinaria del dia de hoy por el concepto expresado en la diligencia anterior
Baza Nueva viente y siete Agosto de mil novecientos once
El Alcalde
Ruiz
El Secretario,
Sanchez

Ordinaria del 3 de Septiembre de 1911

Presidente
D. Tilomeno Ruiz Vaillo
Concejales
" Juan Garcia Galan
" José Pertusa Verdejo
" Jaime Pertusa Garcia
" José Garcia Lucas

Baza Nueva á tres de Septiembre de mil novecientos once. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Tilomeno Ruiz Vaillo se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion la que habiendo sido por el referido Sr. Presidente, se dio principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada
Seguidamente se dio tambien lectura por mi el infrascrito Secretario a todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion ultima, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento

Acto seguido se dio cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Agosto, autorizando á la ver á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Sin tenerse mas asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesion que firman todos los Sres Concejales asistentes que saben conmigo el Secretario de que certifico.

José García
Tilomeno Ruiz
Juan Pedro
Jaime Pertusa
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales
Baza Nueva diez de Septiembre de mil novecientos once
El Alcalde
Ruiz
El Secretario
Sanchez

Otra. Tambien hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.
Baza Nueva diez y siete de Septiembre de mil novecientos once
El Alcalde
Ruiz
El Secretario
Sanchez

Otra. Del propio modo hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias
Baza Nueva viente y cuatro de Septiembre de mil novecientos once
V.º B.º
El Alcalde
Ruiz
El Secretario
Sanchez

Ordinaria del 1º de Octubre de 1911

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
José Pertuza Nicolin
José Garcia Lucas
Franco. Garcia Galant
Jaime Pertuza Garcia

Daza Nueva á primero de Octubre de mil novecientos once. Reunidos los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo, fué abierta por este Señor, dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, y enterada la corporacion, acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Septiembre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en ejercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no quedando mas asuntos de interés de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion, mandando extender la presente acta que firman todos los Sres asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

José Garcia

Filomeno Ruiz

Jaime Pertuza

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se há celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva ocho de Octubre de mil novecientos once

Vº Bº
El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Sesion extraordinaria del 10 de Octubre de 1911

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
José Pertuza Nicolin
Franco. Peco Rodriguez
José Garcia Lucas
Franco. Garcia Galant

Daza Nueva diez de Octubre de mil novecientos once. Reunidos en la sala capitular y en sesion extraordinaria, los Sres del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo y siendo las diez hora señalada para este acto, se declaró por dicho Sr. Presidente abierta la sesion y se manifestó: que su objeto no era otro que el que se hacia constar en la cédula de convocatoria ó sea el darles cuenta de la Real Orden Circular del Ministerio de la Gobernacion inserta en el Boletin Oficial extraordinario.

Leida por el infrascrito Secretario y de orden del Sr. Presidente la nombrada Real disposicion y el artículo 45 de la vigente Ley Municipal quedó enterada la corporacion y de conformidad á dicha Real Orden por la que se ordena á los Ayuntamientos el que se proceda á declarar las vacantes ordinarias y extraordinarias que hayan de ser sometidas á la próxima renovacion bienal de Ayuntamientos, el reunido de acuerdo con lo que previenen los artículos 47 y 48 de la Ley Municipal, acordó por unanimidad: Que en la próxima renovacion bienal, corresponden cubrir tres vacantes ordinarias de los Concejales Don Jaime Pertuza Garcia, D. Filomeno Ruiz Vaillo y Don Francisco Garcia Galant por proceder de la eleccion de 1907 y que copia de este acuerdo una vez hecho saber al público en forma, se remita al Sr. Gobernador Civil de la provincia á los efectos prevenidos.

Con lo cual se dió por terminada la presente sesion que firman todos los Sres asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico

Filomeno Ruiz

José Garcia

Franco. Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se há celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Daza Nueva quince de Octubre de mil novecientos once

El Alcalde
Ruiz

El Secretario.

Sesion extraordinaria del 16 de Octubre de 1911

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
D. Jaime Pertusa Garcia
D. Franco. Peco Rodriguez
D. José Pertusa Nicolin
D. José Garcia Lucas

Daza Nueva diez y seis de Octubre de mil novecientos once. Reunidos los tres Concejales de este Ayuntamiento y que al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo al objeto de celebrar la presente sesion como se expresaba en la cédula de convocatoria y abierta que fué por dicho Sr. se manifestó: Que el motivo de esta reunion lo era, el de discutir y acordar el gravamen municipal que ha de imponerse sobre el valor de las cédulas personales de este pueblo para el próximo año mil novecientos doce y enterada la corporacion, despues de una breve discusion acordó unánimemente que el recargo que ha de imponerse sea el del 50 por cien.

Y terminado el objeto de la convocatoria, se levantó la sesion, extendiéndose la presente acta que firman los tres Concejales asistentes que saben con migo el Secretario de que certifico.

Filomeno Ruiz — José Garcia — Franco. Peco — Jaime Pertusa

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales

Daza Nueva veinte y dos de Octubre de mil novecientos once
Vº Bº
El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Otra. Igualmente hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Daza Nueva veinte y nueve de Octubre de mil novecientos once
Vº Bº
El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Sesion ordinaria del 5 de Noviembre de 1911

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
D. Franco. Garcia Galant
D. Jaime Pertusa Garcia
D. José Garcia Lucas
D. Franco. Peco Rodriguez

Daza Nueva cinco de Noviembre de mil novecientos once. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo, se reunieron en esta Sala Capitular los Sres. de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia; y abierta que fué por dicho Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta última ordinaria que fue aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la última sesion ordinaria y enterada la corporacion por unanimidad se acordó se proceda al mas exacto cumplimiento de las mismas.

Acto seguido, se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Octubre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Por el Sr. Presidente se dió cuenta á la corporacion, de que se dejaba de formar los Presupuestos Municipales para el próximo año mil novecientos doce, por que con arreglo á la Real Orden de 22 de Febrero de 1892 puede regirse por el anterior formado en el año actual.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion ordenando se extendiese la presente acta que firman todos los tres asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

José Garcia — Filomeno Ruiz — Jaime Pertusa — Franco. Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores concejales.

Daza Nueva doce de Noviembre de mil novecientos once

Vº Bº

El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Otra. Tambien hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy por no haber asistido número suficiente de Concejales

Daza Nueva diez y nueve de Noviembre de mil novecientos once

Vº Bº

El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Otra. Igualmente hago constar, que no se ha celebrado la sesion ordinaria señalada para hoy por falta de número bastante de Concejales

Daza Nueva veinte y seis de Noviembre de mil novecientos once

Vº Bº

El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Otra. Del propio modo hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Daza nueva tres de Diciembre de mil novecientos once

Vº Bº

El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Ordinaria del 10 de Diciembre de 1911.

Presidente
D. Filomeno Ruiz Vaillo
Concejales
Franco. Garcia Galante
José Pertura Nicolin
Franco. Peco Rodriguez
José Garcia Lucas
Jaime Pertura Garcia

Daza Nueva diez de Diciembre de mil novecientos once. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Filomeno Ruiz Vaillo, se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion y abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última; y enterada la Corporacion acordó su mas exacto cumplimiento

Seguidamente, se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Noviembre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion extendiendose la presente acta que firman todos los Concejales asistentes, conmigo el Secretario de que certifico.

Filomeno Ruiz — José Garcia
Jaime Pertura — Franco. Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia por no haber concurrido suficiente número de tres Concejales

Daza Nueva diez y siete Diciembre mil novecientos once

Vº Bº

El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Diligencia. Hago constar por ella, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de hoy por falta de asistencia del suficiente número de tres Concejales. Vaza Nueva veinte y cuatro de Diciembre de mil novecientos once

Vº. Bº.
El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Otra. Tambien hago constar, que está dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por los motivos expresados en las anteriores diligencias. Vaza Nueva treinta y uno de Diciembre de mil novecientos once

Vº. Bº.
El Alcalde
Ruiz

El Secretario
Sanchez

Año 1912

Acta de sesion inaugural

Presidente	
D. Manuel Ferri Hernandez	
Concejales	
" Franco. Pico Rodriguez	
" José Pertusa Nicolau	
" Antonio Pertusa Ferré	
" Jaime Pertusa Garcia	
" José Garcia Nuevo	



En la Sala Capitular de las Casas Consistoriales de Vaza Nueva á las diez horas del dia primero de Enero de mil novecientos doce se hallan reunidos bajo la presidencia interina del Concejal Don Manuel Ferri Hernandez por ser el de mayor edad, los Sres Concejales continuados al margen para celebrar la sesion inaugural del presente Bienio y abierta por el Señor Presidente el infrascrito Secretario de orden del mismo, dió lectura á los artículos 2º y siguientes de la vigente Ley Municipal, y á la lista de los Señores Concejales en egercicio desde la última renovacion y de los proclamados en Noviembre último cuyas credenciales han sido presentadas sin que en capacidad haya sido válidamente impugnada no consignándose el número de votos que obtuvo cada uno por haberse hecho su proclamacion con arreglo al artº 29 de la Ley Electoral.

Inmediatamente el Sr. Presidente invitó á los nombrados á que tomaran asiento en los escaños del Consistorio depositó sobre la mesa las insignias de Alcalde por haber cesado el nombrado, posesionado el nuevo Ayuntamiento se dió lectura por el infrascrito Secretario á los artºs 33, 34, 35 y 36 párrafo 1º de la Ley Orgánica anteriormente citada, lo cual fué verificado, la presidencia declaró que debiendo procederse á la eleccion de Alcalde en la forma que dispone el artº 34, suspendia por cinco minutos las sesion para que los Sres Concejales se pusieran de acuerdo en la designacion de candidato.

Reanudada á los cinco minutos y anunciando en voz alta por la presidencia que iba á procederse á la votacion de Alcalde, se dió principio á ella llamando sucesivamente á todos los Concejales presentes por el orden que previene la Real Orden de 16 de Junio de 1909 en virtud de haber sido elegidos como comprendidos en el artº 29 de la Ley Electoral fueron acercándose á la mesa y depositando en la urna preparada al efecto las papeletas, despues de lo cual se procedió por la Presidencia al escrutinio dando el siguiente resultado.

Don Manuel Ferri Hernandez — Cinco votos (5)
Don José Pertusa Nicolau — Un voto (1)

En virtud de haber obtenido el Concejal Don Manuel Ferri Hernandez mayoria absoluta de votos segun el resultado de la votacion

se declaró electo Alcalde efectivo á Don Manuel Ferri Hernandez quien con tal caracter continuó en la presidencia continuando la sesion en la forma siguiente.

Se acordó por unanimidad, la formacion de Comisiones conforme á la Ley Municipal, quedando constituidas en la siguiente forma.

Comision de Hacienda

Presidente Don Manuel Ferri Hernandez
Vocales D. Jaime Pertura Garcia
" D. José Pertura Nicolin

Comision de Gobierno

Presidente Don Manuel Ferri Hernandez
Vocales D. José Garcia Lucas
" D. Francisco Peco Rodriguez

Comision de Fomento

Presidente Don Manuel Ferri Hernandez
Vocales D. Antonio Pertura Ferri
" D. José Garcia Lucas

Se acordó que las sesiones ordinarias, se celebren á las nueve de la mañana de todos los Domingos.

Se ordenó que por el Secretario se leyesen todo el capítulo 2º y 4º de la Ley de Reclutamiento así como el segundo de su reglamento y el Ayuntamiento en su virtud, acordó que se publiquen los correspondientes bandos y edictos llamando á los mozos que han de incluirse en el alistamiento del año actual así como haciendo constar la obligacion que les encomienda el artº 28 de la Ley, y las responsabilidades en que incurren autorizando á la vez al Sr. Alcalde para que proceda á la instruccion del correspondiente expediente general de quintas dictando las disposiciones procedentes.

Se dió cuenta de las listas de electores para compromisarios en la eleccion de Senadores formadas por la Secretaria y despues de un detenido examen, la corporacion acordó prestarles su aprobacion y que se expongan al público por veinte dias; y que transcurrido dicho plazo, se de cuenta de su resultado á la Corporacion para si procediere declararlas como definitivas.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion mandando extender la presente acta que firman

todos los tres Concejales asistentes que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Manuel [illegible] — Antonio Pertura [illegible]

Gabriel Pertura — José Garcia

Franco Peco

Domingo Sanchez

Sesion Ordinaria del 7 de Enero de 1912

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Jaime Pertura Garcia
" José Pertura Nicolin
" José Garcia Lucas
" Antonio Pertura Ferri
" Franco Peco Rodriguez

Daza Nueva siete de Enero de mil novecientos doce. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan, al objeto de celebrar la presente sesion, la que declarada abierta, se dió principio por la lectura de las anteriores tanto ordinaria como extraordinaria que fueron aprobadas.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la última sesion ordinaria; y una vez enterada la Corporacion, acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Diciembre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Incontinente se dió tambien cuenta por el Sr. Presidente de que durante el tiempo que habia estado expuesto al público el padron de cédulas personales formado para el año actual, no se habia presentado contra el mismo reclamacion alguna y el Ayuntamiento en su virtud acordó que sin mas trámites se remita al Sr. Admor de Hacienda, para su aprobacion definitiva.

[illegible]

no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión mandando extender la presente acta que firman todos los Sres Concejales asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel [signature] Antonio Pertusa [signature]

Jaime Pertusa

José García

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales

Daza Nueva catorce de Enero de mil novecientos doce

Vº Bº

El Alcalde [signature] El Secretario [signature]

Otra. Tambien hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy por falta de asistencia de suficiente número de Concejales

Daza Nueva veinte y uno de Enero de mil novecientos doce

Vº Bº

El Alcalde [signature] El Secretario [signature]

Otra. Igualmente hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Daza Nueva veinte y ocho de Enero de mil novecientos doce

Vº Bº

El Alcalde [signature] El Secretario [signature]

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
José Garcia Rincon
José Pertusa Nicolau
Antonio Pertusa Ferri
Franco Peco Rodriguez

Sesion Ordinaria del 4 de Febrero de 1912

Daza Nueva cuatro de Febrero de mil novecientos doce. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, la que abierta que fué por dicho Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Enero, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Tambien se dió cuenta de que durante los veinte dias que han estado expuestas al público las listas de Electores para compromisarios no se ha presentado reclamacion alguna contra la misma y en su virtud, el Ayuntamiento, acordó declararlas como definitivas

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los Sres Concejales asistentes á ella que saben con migo el Secretario de que certifico.

Manuel [signature] Antonio Pertusa [signature]

José Garcia Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente numero de Señores Concejales

Daya Nueva á once de Febrero de mil novecientos doce

Vº Bº

El Alcalde

El Secretario

Otra. También hago constar, que no se ha podido celebrar la sesion ordinaria del dia de hoy por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales

Daya Nueva diez y ocho de Febrero de mil novecientos doce

Vº Bº

El Alcalde

El Secretario

Otra. Del propio modo hago constar por la presente, que no ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia por el concepto expresado en las diligencias anteriores.

Daya Nueva veinte y cinco de Febrero de mil novecientos doce.

Vº Bº

El Alcalde

El Secretario